

Docencia Universitaria

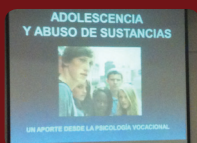
 **UAI**
Universidad Abierta
Interamericana

Septiembre de 2011 Año 3 - N° 4
Distribución Gratuita

El desafío de la significatividad social, la necesidad de la comprensión y la reflexión



Entrevista a la
Dra. Liliana Sanjurjo



Debate sobre la
temática "droga"



Cuando la docencia se abre
como un espacio de posibilidad
"Querer, saber y poder"

Un trabajo colectivo entre
facultades y la comunidad



Expresión oral y escrita en la
alfabetización universitaria

Una experiencia con las
ventanas abiertas
hacia la comunidad



Rector: Dr. Edgardo De Vincenzi.

Vicerrector de Gestión y Evaluación: Dr. Marcelo De Vincenzi.

Vicerrector Administrativo: Mg. Rodolfo De Vincenzi.

Vicerrector de Extensión Universitaria: Ing. Luis Franchi.

Vicerrector Académico: Dr. Francisco Esteban.

Secretaría Académica: Lic. Silvia Álvarez.

Secretaría Pedagógica: Mg. Ariana De Vincenzi.

Secretaría de investigación: Dr. Mario Lattuada.

Departamento de Capacitación Pedagógica:

Sede Buenos Aires: Directora: Esp. Patricia De Angelis. Integrantes: Mg. Livia García Lavandall; Lic. Gabriela Rudón; Lic. Silvia Mercadé; Lic. Celina Castro; Lic. Luis De Riso, Lic. Alejandra De Menech; Lic. Viviana Ceresani y Lic. Rosana Barroso.

Sede Regional Rosario: Directora: Lic. Silvia Pacheco. Integrantes: Lic. Fernanda Allena; Lic. Evangelina Encalado; Lic. M. Alejandra González Casella, Lic. Paula Marini.

Facultad de Arquitectura: Decana, Arq. Gloria Diez.

Sede Buenos Aires: Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Carlos Bozzolli, Jorge Carelli, Vicenta Quallito.

Sede Regional Rosario: Director, Arq. Emilio Farruggia. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Analía Brarda, Juan Emilio Sánchez Arteabaro y Emilio Sufritti.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: Decano, Dr. Marcos M. Córdoba.

Sede Buenos Aires: Vice-decano, Dr. Alejandro Laje. Directora de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, Lic. Susana Durán Saenz. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales de Abogacía: Carlos Agostinelli; Sergio Muraca y Diana Saiz. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales de Ciencia Política: Liliana Demirdjian y de Relaciones Internacionales: Susana Pereyra.

Sede Regional Rosario: Directora de Abogacía, Dra. Stella Sciretta y Directora de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, Dra. Elsa Dalmasso. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Abogacía: Julio Miranda, Dr. Carlos Coppa, Josefina Orzabal. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales de Ciencia Política: Rosanna Schanzer y de Relaciones Internacionales: Sandra Bustamante.

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos: Decano, Lic. Perpetuo Lentijo.

Sede Regional Rosario: Directora, Lic. Patricia Dimángano.

Facultad de Ciencias de la Comunicación: Decano, Lic. Román Tambini.

Sede Buenos Aires: Directora de Diseño Gráfico, Lic. Gabriela Friedman; Director de Publicidad, Lic. Eduardo Sánchez Bayona; Directora de Periodismo, Jessica Ferradás; Director de Producción y Realización Audiovisual, Lic. Claudio Álvarez y Director de Relaciones Públicas; Lic. Gabriel Sadi. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Mara Tornini, Eugenia Carlesi, Alejandro Fernández, Ricardo Batalla.

Sede Regional Rosario: Directora de Diseño Gráfico, Arq. Karen Kuschner; Director de Periodismo y Producción Audiovisual, Lic. Juan Mascardi; Director de Publicidad, Lic. Hugo Berti y Director de Relaciones Públicas; Lic. Marcos Gasparutti. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Mariángeles Camusso, Gabriela Nazario, Javier Martín, Raul Bertone, Anibal Rossi.

Facultad de Ciencias Empresariales: Decano, Lic. Fernando Grosso.

Sede Buenos Aires: Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Marcelo Dreyfus, Carlos Molinari, Félix Mayansky, Armando Fastman, Adrián Hernández.

Sede Regional Rosario: Director, Lic. Oscar Navós. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Hernán Cornejo Alicia Nebbia, Cristian Spengler, Elsa Marinucci, Fernando Castellani.

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: Decano, Dr. Roberto Cherjovsky.

Sede Buenos Aires: Director de la Carrera de Medicina, Dr. Eduardo Teragni. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Medicina: Dr. Hector Ganso, Dr. Claudio Del Prette, Dr. Abel Agüero, Dr. José Rosler. Director de Kinesiología, Lic. Jorge Fernández; Directora de Enfermería, Lic. Amalia González; Director de Odontología, Dr. José Grandinetti, Coordinadores de Ejes Socio-profesionales de Odontología: Perla Aguilar, Nora Silvestre Shirle y García Valente; Directora de Nutrición, Lic. Mónica Yedvab y Director de Bioimágenes, Lic. Carlos Barrio. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Nutrición: Bárbara Bonderzuc y Verónica Risso. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Kinesiología: Marisa Catalano.

Sede Regional Rosario: Director de Medicina, Dr. Guillermo Weisburd, Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Medicina: Dr. Norberto Bassan; Dr. Pedrola Miguel Angel; Dra. Spretz Graciela. Director de Kinesiología, Dr. Daniel Airasca; Director de Nutrición, Lic. Daniela Pascualini y Director de Instrumentación Quirúrgica: Dr. Pedro Ruiz. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Nutrición: Silvia Del Cerro y Fernando Filippini. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales Kinesiología: Sergio de San Martín.

Facultad de Motricidad Humana y Deportes: Decano, Mg. Horacio Brozzi.

Sede Buenos Aires: Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Stella Crescente, Eduardo González Minguez, Renato Colasurdo.

Sede Regional Rosario: Director, Lic. Daniel Airasca.

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas: Decano, Lic. Fernando Adrover.

Sede Buenos Aires: Director de Psicología, Lic. Marcelo Pérez; Directora de Musicoterapia, Lic. Ximena Perea; Directora de Terapia Ocupacional, Lic. Adriana García. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Psicología: Elisa Cortese, Gabriel De Ortúzar y María Elena Colombo. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Terapia Ocupacional: Silvia Polinelli y Marcelo Esper.

Sede Regional Rosario: Director de Psicología, Mg. Ignacio Saenz; Musicoterapia: Mta. Jorge Montaldo; Directora de Terapia Ocupacional, Lic. Adriana Sebastianelli. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Psicología: Ana María Bernia, Lorena Gauna y Francisco Muraca. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales, Terapia Ocupacional: Alejandra Mihalic y Jessica Lussardi.

Facultad de Tecnología Informática: Decano, Dr. Marcelo De Vincenzi.

Sede Buenos Aires: Director de Sistemas, Dr. Carlos Neil y Directora de Matemática, Lic. Cristina Camós. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Marcelo Semería, Susana Darín, Pablo Vilaboa.

Sede Regional Rosario: Vice-decano, Ing. Daniel Tedini. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Alejandro Rodríguez Costello, María Florencia Gaibazzi y Marcelo Vaquero.

Facultad de Turismo y Hospitalidad: Decana, Lic. Elisa Beltriti.

Sede Buenos Aires: Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Ana Escobedo, Nora Ferrara.

Sede Regional Rosario: Directora, Arq. Analía Brarda. Coordinadores de Ejes Socio-profesionales: Giselle Delannoy y Rafael Neiro.

Staff Docencia Universitaria:

Responsable Editorial: Mg. Ariana de Vincenzi.


Responsables de Contenidos: Lic. Patricia De Angelis y Lic. Silvia Pacheco.

Responsable de Producción Periodística: Lic. Jessica Ferradas.


Periodistas Colaboradores: Romina Sacher.


Responsable de Artística y Diseño: Dg. Romina Skoumal.

EDITORIAL


3  **Un desafío para la reflexión y revisión de la práctica docente en el nivel superior**

APRENDIZAJE Y SERVICIO


4-5  **Cuando la docencia se abre como un espacio de posibilidad "Querer, saber y poder"**


6-7  **Un trabajo colectivo entre facultades y la comunidad**


VOCES DE LA DOCENCIA

8  **Desafíos para la Universidad en el siglo XXI**


EXPERIENCIA EN EL AULA


9  **Resignificación del aprendizaje a través de un proyecto de integración**


10  **Semana de Integración Curricular en Abogacía**

11  **Debate sobre la temática "droga": un compromiso con la infancia y la adolescencia**


CRÓNICAS EDUCATIVAS

12  **Expresión oral y escrita en la alfabetización universitaria**


13  **Una experiencia con las ventanas abiertas hacia la comunidad**

14  **Espacios de significado para la promoción de competencias profesionales**

La formación de procesos cognitivos superiores

15  **Reflexión sobre la experiencia formativa del musicoterapeuta**

MIRADAS

16  **Programa de formación pedagógica**

Para acceder a otros materiales educativos sobre integración y docencia universitaria ingresar a: <http://noticias.uai.edu.ar/profile/DocenciaUniversitaria>



UAI

Universidad Abierta Interamericana

El futuro SOS VOS.

La formación pedagógica del profesor universitario.

Un desafío para la reflexión y revisión de la práctica docente en el nivel superior

Se promueve un perfil de profesor comprometido con la formación por sobre la información, capaz de interactuar en diferentes contextos sociales y de acompañar el proceso educativo de los alumnos respetando la diversidad cultural, el diseño y sus necesidades e intereses. Se espera que el profesor sea un profesional reflexivo y crítico de sus prácticas docentes, presididas por un conjunto de valores acordes a su rol modelador en interacción con los estudiantes.

En la editorial del número anterior del periódico (noviembre de 2010) se abordó el tema de la formación pedagógica de los profesores universitarios, desde la caracterización del contexto social en que se inscriben sus prácticas docentes y los desafíos que éste le impone. Se retoma en este artículo la inquietud que se enunció al cierre de dicha editorial: *“si pretendemos una universidad flexible, pertinente y socialmente comprometida, una pregunta a formularnos se relaciona con el rol que debe desempeñar el profesor ¿qué modificaciones deben producirse en las prácticas docentes? (...)”*

Primeramente debemos analizar los parámetros de identidad profesional del docente universitario, frecuentemente vinculados al beneficio del status social que otorga la docencia universitaria, más que a la elección de la docencia como pro-

profesor a la luz de los conocimientos y habilidades propias de la profesión docente condiciona el mejoramiento de su calidad e impacta en el proceso de formación de profesionales reflexivos y críticos. No podemos pedir al alumno aquello que, como docentes, no estamos en condiciones de demostrar: el rol modelador que asume el profesor frente al curso supone dar cuenta de competencias equivalentes.

Si bien está planteado en los debates acerca del mejoramiento de la calidad de la enseñanza que la profesión docente universitaria exige conocimientos del área pedagógica para poder ser ejercida, en la Argentina no se ha regulado aún el requisito de una titulación que habilite para el ejercicio de la tarea de enseñar en este nivel educativo. A pesar de ello, se advierte una mayor preocupación por incorporar programas de formación pedagó-

sores reciban formación pedagógica a través de un programa de capacitación institucional.

Pensar en una política para la formación pedagógica de los profesores universitarios y desarrollar un programa para complementar la formación disciplinar específica que poseen los docentes de diferentes campos profesionales, supone capacitarlos para enfrentar el importante desafío que representa garantizar la equivalencia en la formación de los estudiantes, al tiempo que desarrollar una propuesta educativa de calidad. Debe aclararse que el término equivalencia se utiliza para resaltar la igualdad de oportunidades que deben tener todos los estudiantes universitarios de acceder a una educación de calidad, sin desconocer las diferencias culturales, sociales e intelectuales que tienen que atenderse en el diseño de las prácticas de enseñanza.



Mg. Ariana De Vincenzi,
Secretaria Pedagógica. Vicerrectoría Académica. Universidad Abierta Interamericana (UAI).

modelo de trabajo que interpele al profesor universitario, promoviendo su reflexión en la acción y sobre la acción docente.

La existencia de una unidad de gestión pedagógica en la **Universidad Abierta Interamericana -UAI-** denominado *Departamento de Capacitación Pedagógica Aplicada -DCPA-* contribuye a sistematizar la formación del docente mediante la definición de políticas institucionales, estrategias y acciones que formalizan la intencionalidad institucional. Como señala Hopkins (1997) el cambio necesita de esfuerzos realizados en diferentes niveles de la organización, si no se incluye la formación pedagógica como política institucional resultará complejo convocar al profesor a aceptar el asesoramiento, seguimiento o formación de la dimensión pedagógica de su rol profesional.

El DCPA tiene entre sus funciones la responsabilidad de implementar un programa de formación pedagógica en servicio, cuyo objetivo es promover la mejora en la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante una sostenida interpeleación de la práctica docente.

La promoción de la calidad educativa se ha convertido en un tema de debate en la agenda de las políticas públicas universitarias desde la década del 90. Se trata de un término polisémico, multidimensional y altamente subjetivo. Harvey y Green (1993) presentan cinco acepciones del concepto de calidad: la calidad asociada a estándares; la calidad desde el enfoque “cero defecto”; la calidad desde la perspectiva del cliente; la calidad como “valor por dinero” y la calidad como transformación o cambio cualitativo.

Dada la relatividad del concepto, resulta conveniente asumir un enfoque pragmático que permita definir criterios que reflejen aspectos de la calidad educativa coherentes con las necesidades del grupo clase (docente y alumnos) y del contexto social. En este sentido, se identifican dos criterios asociados a la calidad educativa de las prácticas docentes:

■ **La consistencia** entre la selección, desarrollo y evaluación de las actividades académicas en el contexto de la clase y los propósitos definidos en el marco de un contrato didáctico entre el profesor y los estudiantes.

La *pertinencia* de dichas actividades y propósitos con las necesidades institucionales y del contexto social.

■ Otro aspecto a considerar en la sistematización la formación pedagógica de la docencia universitaria es partir del reconocimiento de la didáctica específica de cada campo disciplinar. La homogeneización que promueve la influencia externa puede resultar una amenaza que atente contra la iniciativa innovadora del profesor. No existen técnicas de enseñanza que sean mejores que otras.

Se advierte que la ausencia de reflexión formal del profesor a la luz de los conocimientos y habilidades propias de la profesión docente condiciona el mejoramiento de su calidad e impacta en el proceso de formación de profesionales reflexivos y críticos. No podemos pedir al alumno aquello que, como docentes, no estamos en condiciones de demostrar: el rol modelador que asume el profesor frente al curso supone dar cuenta de competencias equivalentes.

Se propone implementar un modelo de trabajo que interpele al profesor universitario, promoviendo su reflexión en la acción y sobre la acción docente.

fesión. Así, la docencia ejercida como una actividad marginal a la que se le dedica un tiempo que se resta de otras ocupaciones más rentables, se sustenta en la experiencia docente capitalizada por el solo hecho de ejercerla. (Zabalza, 2004).

De ningún modo se pretende descalificar con esta afirmación el valor de lo intuitivo en la configuración de las prácticas docentes; muy por el contrario, se rescata lo experiencial como dimensión heurística necesaria en el ejercicio de la docencia.

Sin embargo, se advierte que la ausencia de reflexión formal del

gica para docentes de nivel universitario en la oferta académica de las universidades. En el año 2011 se desarrollan en la Argentina 22 carreras cortas que ofrecen el título de profesor universitario, 14 carreras de grado que otorgan título de profesor universitario y 35 carreras de posgrado en el campo de la formación pedagógica. Asimismo, el surgimiento del “Estado - evaluador” en Argentina a partir de los 90, dio lugar a procesos de acreditación de carrera mediante un sistema de estándares, entre los cuales se incluye la necesidad de que los profe-

Una propuesta orientada a sistematizar la formación pedagógica de la docencia universitaria

La formación pedagógica de los profesores universitarios constituye un desafío que aborda la educación superior, con el firme propósito de mejorar la calidad de la docencia universitaria mediante la capacitación, orientación y asesoramiento de los profesores. Su objetivo es promover un perfil de profesor comprometido con la formación por sobre la información, capaz de interactuar en diferentes contextos sociales y de acompañar el proceso educativo de los alumnos respetando la diversidad cultural, el diseño y sus necesidades e intereses. Se espera que el profesor sea un profesional reflexivo y crítico de sus prácticas docentes, presididas por un conjunto de valores acordes a su rol modelador en su interacción con los estudiantes.

La inclusión de una política de formación pedagógica del profesor universitario en una universidad supone, al mismo tiempo, desarrollar una estructura de gestión que garantice la orientación, el seguimiento y la investigación en acción de las prácticas docentes y diseñar un programa sistemático de capacitación y actualización pedagógica que se enriquezca de las experiencias relevadas en la interacción con los profesores e incluya en su diseño las necesidades y requerimientos hallados. De este modo, se propone implementar un

Cada contenido debe ser estructurado metodológicamente conforme a las necesidades de los estudiantes, la naturaleza disciplinar del contenido y las características del entorno sociocultural que se conforma en el encuentro del grupo-clase. La didáctica general, como teoría de la enseñanza, puede ofrecer aportes significativos para la comprensión de los supuestos que subyacen a las prácticas docentes, sin embargo, es necesario atender a las formas que cada uno de estos supuestos o componentes asume, conforme sea la disciplina de que se trate.

En la sección **“Miradas”** de esta edición del periódico, se explicita la forma en que se encuentra organizado el programa de formación pedagógica de la **UAI**.

Los artículos que seguidamente se presentan han sido el fruto del trabajo planificado de profesores de diferentes carreras de la Universidad que dan cuenta, a través de la narración de sus experiencias docentes, de su compromiso con la labor educativa.





Programa Púlsar.

Cuando la docencia se abre como un espacio de posibilidad “Querer, saber y poder”

Es un proyecto que integra a la **UAI** y a la Fundación Argentina de Trasplante Hepático. A través de diversas actividades, varias carreras y facultades se sumaron con sus aportes y conocimientos. Entre ellas, Psicología, que desde el espacio comunitario busca conocer las vivencias y características de la vida de los residentes para promover estrategias de promoción de la salud y bienestar durante la estadía.

■ **Lic. Gustavo Bareilles**

El debate teórico y metodológico en torno a la implementación de programas de Aprendizaje – Servicio en las Universidades conforma actualmente un terreno de convergencia en el que se dan cita abordajes disciplinares diversos.

El Aprendizaje-Servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado, en el cual los participantes se forman al implicarse con necesidades reales del entorno a los efectos de mejorarlo. La novedad está en el entramado de ambos elementos, en no conformarse con tener sólo uno de ellos o trabajar con ambos desconectados entre sí.

Las demandas externas y los procesos de transformación interna que las Universidades deben abordar configuran un escenario en el cual se necesitan nuevos y decididos enfoques políticos, de gestión y organizativos que habiliten a fundamentar propuestas y articular acciones que sean sensibles a las necesidades sociales y demandas del entorno.

El actual contexto social, cultural y tecnológico “jaquea” a los modelos ineficaces y los obliga a “desaprender y volver a aprender” para ofrecer nuevos servicios desde nuevas perspectivas. Frente a procesos curriculares prescriptivos y cerrados, propios de sistemas educativos centralizados y uniformadores, se plantea ahora la necesidad de avanzar en respuestas contextualizadas y construidas participativamente.

La pedagogía del aprendizaje –servicio requiere una metodología orientada a la educación para la ciudadanía que articula cuatro dimensiones fundamentales del aprendizaje: Aprender a ser (actuar por sí mismo, elaborarse un proyecto de vida personal); Aprender a convivir (desarrollar empatías, generar capacidades para comprender el lugar del otro, hacer cosas en beneficio de los demás); Aprender a interactuar en la sociedad (respetar las normas sociales, participar activamente en la mejora de la vida pública); y d) Aprender a habitar el mundo (superar las fronteras de lo propio).

Además, exige de manera primordial, educar actitudes, formar visiones del mundo y crear

personalidades capaces de posicionarse y situarse ante sí mismos y su entorno no sólo como consumidores y productores sino también como ciudadanos con responsabilidad social.

Programa Púlsar

Un púlsar es una estrella de neutrones que transmite energía, aviva luz y calor. Los púlsares poseen un intenso campo magnético que promueven la emisión de pulsos de energía a intervalos regulares y breves, como si se tratara de un faro causando que las partículas que se acercan a la estrella desde el exterior se impulsen. Un púlsar irradia, transmite, propaga y difunde.

Por eso Púlsar aparece como el modo de enunciar el programa de aprendizaje-servicio realizado desde la **UAI** junto a la Fundación Argentina de Trasplante Hepático (FATH).

Con él se pretende instalar un dispositivo que invite a promover formas apasionadas de enseñar, aprender y servir en las cuales los destinatarios -alumnos, graduados y docentes- sean protagonistas del proceso de aprendizaje en forma creativa. Se trabaja en la construcción y validación del conocimiento en función de los intereses, las motivaciones, el estímulo del diálogo, la profundización de los acuerdos y la comprobación de los progresos desde lo complejo, pero posible, que resulta traducir las “clases” en procesos de intervención comunitaria.

La FATH cuenta con un hogar de tránsito para pacientes con diversas enfermedades crónicas que en la

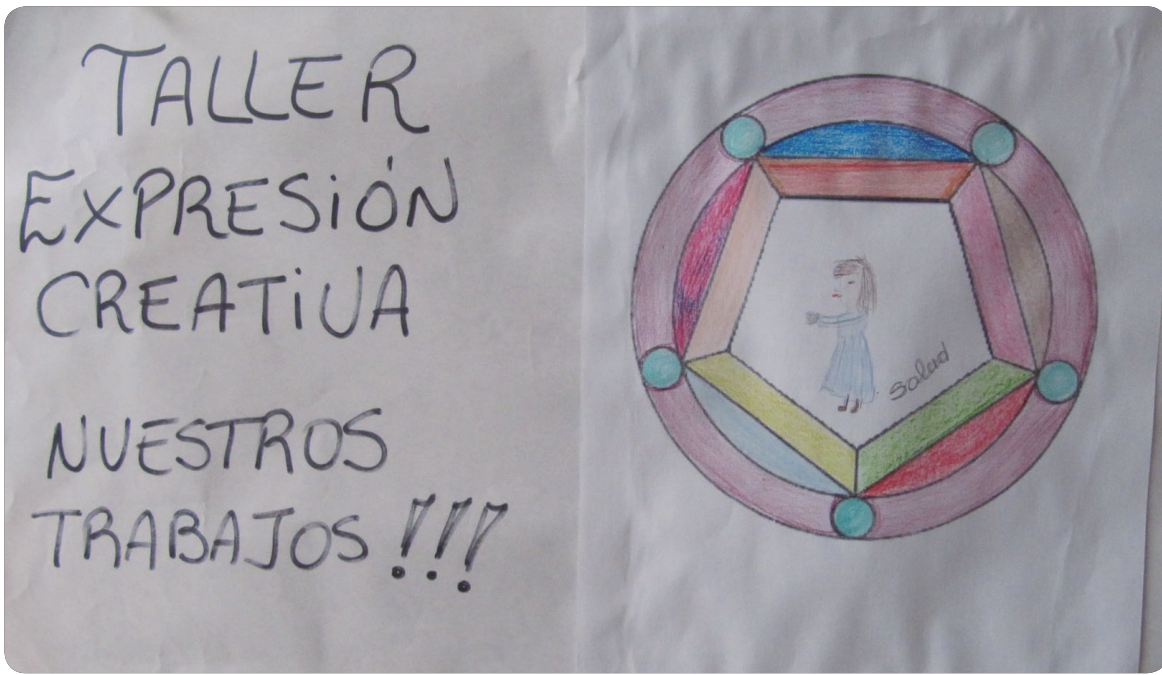


La FATH cuenta con un hogar de tránsito para pacientes con diversas enfermedades crónicas que en la mayoría de los casos necesitan tratamientos oncológicos y/o un trasplante como solución.

mayoría de los casos necesitan tratamientos oncológicos y/o un trasplante como solución. Estas familias proceden de otras provincias y países limítrofes y de un bajo nivel económico. Los pacientes no sólo tienen que atravesar una situación de enfermedad grave sino que deben sufrir otras cuestiones que pueden afectar su proceso de recuperación: el desarraigo de la familia, afrontar el gasto de la vida en Buenos Aires, atravesar una serie de diferencias culturales y sociales (y hasta idiomáticas en algunos casos).

Por eso, los principales objetivos del programa se asocian al fortalecimiento de la FATH como entidad contenedora de los niños y sus familias y a la mejora de calidad de vida de los mismos:

■ Habilitar espacios de expresión y circulación de las emociones orientados a dar recursos a los padres para diferenciar sus propios estados o situaciones de tensión y /o ansiedad y así ayudarles a afrontar de manera menos ansiosa o tensa las interacciones con sus hijos enfermos.



- Diseñar y desarrollar talleres lúdicos para los niños y adolescentes. Cuando hablamos de trasplante de órganos y procesos hospitalarios a largo plazo, nos referimos a un entorno en el que más que nunca se crea la necesidad de jugar y de entretenerse, actividad esencial para la salud física y desarrollo psicológico.
- Brindar herramientas que permitan un afrontamiento adecuado tanto de los niños como de los padres al proceso de tratamiento e intervención.
- Fortificar a la organización a través del fortalecimiento de sus estrategias de comunicación y de la profesionalización de búsquedas de financiamiento nacional e internacional.

pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

Dentro de un espacio profesional se realizaron entrevistas a los residentes en FATH para poder poner en práctica las diversas herramientas al momento de afrontar un encuadre psicoterapéutico desde un enfoque comunitario, y a través de ello, comprender que el concepto de comunidad como un grupo que presenta "algo en común" puede ser sustentado aún cuando ese algo es una enfermedad. El objetivo radica en conocer las vivencias y características de la vida comunitaria de los residentes en FATH para promover estrategias de promoción de la salud y bienestar de los huéspedes durante la estadía.

Respecto a la metodología, se efectuó un estudio transversal de tipo exploratorio con implementación de metodología cualitativa de investigación, utilizando la técnica de entrevista en profundidad. Como denominadores comunes de contenido en las historias de vida, se detectaron, por ejemplo, el estado de salud antes de llegar a FATH, cuyo resultado derivó en que mayormente los síntomas se iniciaron en su lugar de origen, no recibiendo el apoyo médico adecuado en cuanto al diagnóstico, siendo los mismos errados y/o fallidos, en algunos de los casos por falta de atención y en otros por falta de recursos de los hospitales.

En cuanto al conocimiento previo de la ciudad la gran mayoría de los huéspedes no conocían ni tenían referencias; la mayoría son residentes



de países como Paraguay, Bolivia y provincias como Jujuy y Catamarca.

Frente al interrogante de vivir en FATH, se encontró como denominador común la comodidad, la buena relación con el personal y la diferenciación de la atención brindada por los médicos en los hospitales y en la fundación. En FATH el personal tiene contacto con los miedos, las inquietudes y los dolores de los pacientes y sus acompañantes. Los padres que llegan con sus hijos expresan que estos últimos se muestran fortalecidos y más unidos que nunca a ellos, como si el vínculo ante la dificultad se tornara más fuerte y verdadero. Además, manifiestan que pese a la espera –que puede llevar entre un año a tres– el saber que tienen un lugar estable, ya sea para volver o para seguir quedándose, parecería ofrecer una cuota de tranquilidad para todos.

De acuerdo al informe relevado tanto los pacientes como sus acompañantes muestran historias paralelas en las que la falta de recursos económicos, el abandono por parte de las comunidades de origen o su

indiferencia, son factores comunes de vida. El interés por el cambio, permitió a los residentes mejorar tanto en el aspecto personal como social y constituirse como generadores de conocimiento conjunto.

Los alumnos que integraron el equipo de trabajo atravesaron la experiencia de acercarse al conocimiento de un tipo de estilo de vida comunitaria peculiar, signada por la superación de la enfermedad. Descubrieron – a través de las entrevistas– la historia de vida de quienes padecen enfermedades o se encuentran a la espera de un trasplante, pudiendo rescatar la fortaleza y el valor individual y colectivo de quienes no sólo acompañan a sus enfermos, sino que se integran y fortalecen a la comunidad.

El aprendizaje-servicio debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, ya que se trata de una experiencia que involucra al pensamiento, la afectividad y la acción. El proceso de cambio pretendido se dará siempre y cuando converjan factores personales relacionados con la motivación y la actitud (querer), conocimientos en sentido amplio (saber), condiciones mínimas (poder) y existan estímulos externos relacionados con el reconocimiento de lo realizado.

Aspiramos a generar una cultura institucional que habilite a la organización a educarse permanentemente desde la apertura al aprendizaje con y a través de otros, a instituir verdaderas "comunidades de aprendizaje".

Los alumnos atravesaron la experiencia de acercarse al conocimiento de un estilo de vida comunitaria peculiar.

En cuanto a las carreras que intervienen, se destaca el caso de la licenciatura en Psicología, cuya práctica se situó en el área correspondiente a la Psicología Comunitaria, en el marco del estudio de factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos



Proyecto que integra a la UAI y a la Fundación Argentina de Trasplante Hepático.



Un trabajo colectivo entre facultades y la comunidad

La Carrera en Diseño Gráfico y la Facultad de Turismo y Hospitalidad de Rosario llevaron adelante un Proyecto de Integración Multidisciplinar desde la modalidad de Aprendizaje y Servicio. La idea partió de una demanda de los organizadores de la Fiesta de las Colectividades quienes contaban con un objetivo pero no sabían cómo lograrlo. Allí llegó la Universidad.

■ Arq. Analía Brarda, Arq. Karen Kuschner y Lic. Javier Martín.

Un proyecto de integración que supere además de las barreras disciplinares los compactos muros de la currícula profesional es, desde sus inicios, un desafío, y lo es aún más, si pretende lograr el desarrollo de competencias profesionales en los alumnos respondiendo a una demanda social concreta, donde se requiere un gran esfuerzo y, sobre todo, una gran dosis de confianza en las potencialidades de este tipo de proyectos pedagógicos.

El Proyecto de Puesta en Valor de la Fiesta de las Colectividades, reunió a las Carreras de Turismo y Diseño Gráfico ante la necesidad de responder a un pedido concreto del ETUR (Ente Turístico Rosario) y la Asociación Colectividades. La tarea consistía en realizar propuestas que apuntaran a devolverle a la fiesta el carácter de espacio de encuentro y convivencia de la diversidad cultural.

En Rosario la Fiesta de la Colectividades es un encuentro tradicional y popular que, desde hace más de veinte años, se realiza en la

ciudad con el objetivo de homenajear a los grupos de inmigrantes que contribuyeron a su crecimiento y pujanza, dando origen a una identidad multicultural y cosmopolita.

El evento consiste en una enorme exposición -dentro de un parque público- de las actividades de las colectividades representadas en la ciudad. Se organizan stands donde venden platos típicos y sus cuerpos de bailes se presentan en el escenario principal exhibiendo danzas y espectáculos típicos de cada pueblo. Cada una de las ediciones de esta fiesta implica la movilización durante diez días de alrededor de un millón de personas. Sin embargo, en los últimos años, la impronta gastronómica desplazó a las actividades culturales; de ahí la demanda de los organizadores.

El Proyecto Pedagógico

Tanto para los alumnos y sus docentes como para los coordinadores de eje y los directores de las Carreras involucradas, dar respuesta a este tipo de proyectos implica desafíos múltiples. Por un lado, es de suma importancia lograr una respuesta



con alta calidad profesional al pedido concreto de un actor externo que percibe a la Universidad como un espacio de asesoramiento y producción. De hecho, la excelente recepción que tuvo entre los participantes la experiencia realizada durante el año 2010, redundó en el reinicio de la actividad en el corriente año 2011. Por otro, es fundamental construir -a partir del pedido de un cliente puntual- una situación pedagógica.

Para cumplir con la meta, el conjunto de los docentes debió planificar estrategias didácticas con el fin de favorecer en los alumnos la capacidad de trasponer la





experiencia adquirida durante el presente caso a futuras problemáticas. Se tuvo en cuenta el entrenamiento de la capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, de las habilidades de presentación de proyectos y la capacidad de argumentar y defender utilizando vocabulario apropiado -científico/técnico- las propuestas realizadas.

Otro de los aspectos contemplados desde la perspectiva pedagógica refiere a los procesos de evaluación, ya que en este tipo de trabajo los alumnos atraviesan por dos tipos de valoraciones diferentes que pueden generar controversias. Para ello fue necesario explicitar ante los estudiantes que cada grupo y sus propuestas sufrirían dos clases de juicios: el juicio valorativo y electivo por parte de los actores demandantes y la evaluación integradora realizada por los docentes. Los clientes siempre

evalúan "productos", mientras que los docentes debemos contemplar los "procesos", esto implica visualizar cómo cada grupo llegó hasta dónde llegó, cuáles fueron las herramientas utilizadas y cuál fue su capacidad de autocritica y su actitud para participar de la actividad.

El caso que presentamos fue abordado como un Proyecto de Integración Multidisciplinar -cada disciplina realizó sus aportes manteniendo su identidad, pero brindando herramientas técnicas y conceptuales para la resolución del problema- en el marco de la modalidad pedagógica de Aprendizaje y Servicio para el cual se trazaron los siguientes objetivos:

- Favorecer la integración de conocimientos producidos en las distintas Carreras que intervienen en el proyecto.
- Promover el aprendizaje a partir de la resolución de problemas.

■ Contribuir a la apropiación y uso de conocimientos, herramientas y metodologías que contribuyan a mejorar las capacidades de los involucrados.

■ Conducir el proceso de planificación participativa de un espacio turístico en la ciudad de Rosario.

Actividades realizadas

Los alumnos -pertenecientes a 3er año de la Lic. en Turismo y Hotelería; 2do año de la Tec. Univ. en Gestión y Organización de eventos y 2do y 3er año de la Lic. en Diseño Gráfico- comenzaron su práctica asistiendo a reuniones con el cliente (ETUR y Asociación), realizaron un diagnóstico en terreno a través de un relevamiento fotográfico del predio y efectuaron una primera propuesta de ordenamiento territorial, especificando en términos técnicos la demanda realizada y acordando un cronograma de trabajo. La cuestión temporal constituye un desafío no menor para este tipo de proyectos, dado que es necesario compatibilizar las urgencias del comitente con los tiempos pedagógicos e institucionales. Por ejemplo, el proyecto implicaba un trabajo anual y los alumnos participan de las asignaturas en forma cuatrimestral, exigiendo un compromiso con el problema que supere ampliamente sus necesidades administrativas: regularizar, aprobar, rendir.

Posteriormente, los alumnos de Turismo, desarrollaron fichas técnicas culturales para describir las características y necesidades comunicacionales de cada colectividad. Esta ficha fue utilizada como insumo por los alumnos de Diseño, bajo la modalidad de aula taller en la asignatura Semiótica, para el desarrollo específico de la señalización. Se presentaron diversas alternativas que se sometieron a la evaluación del comitente y fueron reajustadas en función de las observaciones, utilizando imágenes fotográficas propias pre-producidas, producidas y post-producidas en el Taller de Fotografía.

Una vez seleccionada la propuesta final, la totalidad de los alumnos involucrados se comprometió a trabajar en la etapa de materialización de las piezas diseñadas, preparando originales, enviándolos a imprenta y supervisando la calidad final del producto. Por otra parte, los grupos de Hotelería y Turismo, junto a sus profesores y a los alumnos de la Tecnicatura en Gestión y Organización de eventos, trabajaron también durante el evento realizando encuestas previamente diseñadas para evaluar el reconocimiento de la importancia de esta fiesta como atractivo turístico, el grado de satisfacción de los concurrentes con

la organización y el funcionamiento. Estas encuestas constituyen un insumo invaluable para poder pensar cómo optimizar la nueva Fiesta de Colectividades 2011.

Conclusiones

Un proyecto de esta magnitud implica el compromiso y el esfuerzo de muchas personas, pero deja la satisfacción de los importantes logros alcanzados.

A lo largo de la experiencia los alumnos se familiarizaron en contextos y situaciones reales de actuación profesional, experimentando un proceso de construcción de conocimientos a través del trabajo colaborativo. Por su parte, estas prácticas supusieron un nuevo desafío para los docentes involucrados ya que estos se vieron obligados a repensar sus propias prácticas, convirtiéndose en facilitadores del aprendizaje y promoviendo el pensamiento crítico y auto reflexivo.

La modalidad pedagógica utilizada logró, además de la prestación del servicio a la comunidad, la construcción de un tejido de alianzas de trabajo que posibilitaron la apertura y la conjunción de saberes recíprocos, consolidando con ello procesos de cohesión social y de pertenencia de la Universidad a su contexto.



Proyecto de Integración Multidisciplinar desde la modalidad de Aprendizaje y Servicio.

Entrevista a la Dra. Liliana Sanjurjo.

Desafíos para la Universidad en el siglo XXI

Considera que la enseñanza por competencias puede ayudar a colocar la formación en la práctica profesional como eje de la Carrera y para ello la Universidad debe prever nuevos espacios formando profesionales capaces de intervenir en situaciones complejas.

¿Cuáles son o deberían ser los desafíos universitarios del siglo XXI?

La Universidad hoy debe responder no sólo a su función clásica de formar profesionales, sino que se espera de ella que cumpla diversas funciones. Entre las cuales se puede destacar la de construcción de conocimientos a través de sus proyectos de investigación. Además, se espera que cumpla una función socio-cultural, ofreciendo espacios a toda la comunidad, como así también, que retome con fuerza su rol de posición crítica, de espacio de debate y de aportes para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

En el marco de ese rol crítico, si bien se espera que la Universidad prepare profesionales que se insertarán en el mercado de trabajo, es de esperar que no responda mecánicamente a dicho requerimiento, dado que de esa

acompañamiento de los profesionales se ha dejado casi totalmente a cargo de los colegios profesionales, quienes han cumplido de diversa manera ese rol. A mí entender la Universidad debería también ofrecer espacios más sistemáticos al respecto. Sobre todo en el acompañamiento de los profesionales principiantes. Muchas investigaciones y estudios han mostrado que la inserción en los primeros lugares de trabajo se constituye en un momento de aprendizajes fuertes de rutinas y "gajes" del oficio. Aprendizajes que logran muchas veces más impacto en las prácticas que los sistemáticos realizados durante la formación inicial. La Universidad podría continuar siendo, en esta etapa, un espacio importante en el cual confrontar teoría y práctica y socializar problemas y experiencias.

¿Cuál es su opinión acerca del trabajo interdisciplinario mediante la conformación de equipos docentes cooperativos como práctica de enseñanza universitaria?

El concepto de interdisciplina suele ser tanto potente como bastardeado. Si la tomamos en un sentido estricto, sólo se puede interdisciplinar a partir de la profundización de marcos teóricos disciplinares. Entonces aquí se plantea un problema: si en la Universidad se forma sólo desde la interdisciplina, cabe preguntarnos cuándo los futuros profesionales en formación profundizarán los contenidos disciplinares. Por otra parte, ya mucho se ha dicho acerca del fracaso de los diseños curriculares "mosaicos", es decir, totalmente fragmentados. No estamos proponiendo ese modelo.

En otras palabras, se podría decir que estamos frente a una de las tensiones clásicas de los modelos de formación: la tensión disciplina/interdisciplina. Una tensión se plantea cuando hay aspectos o dimensiones que parecen contradictorias pero necesarias y valiosas. No hay una única manera de resolver una tensión. No hay recetas; hay que construir dispositivos novedosos y contextualizados.

Los profesionales se encuentran con problemas que le presenta la práctica, siempre complejos y de difícil resolución, que no pueden ser abordados desde una sola disciplina sino que requieren también de un abordaje complejo, integrador, el que seguramente necesite del apoyo teórico de varias disciplinas.



"Es necesario que la Universidad forme profesionales para intervenir en situaciones complejas..."

manera cumpliría una función sumamente reproductivista, tanto en lo tecnológico como en lo social.

Es importante que la Universidad prevea nuevos escenarios y nuevas prácticas, intentando un delicado equilibrio entre la realidad que ofrece el mercado y la realidad que los profesionales críticos deben contribuir a construir. Es decir que, es necesario que la Universidad forme profesionales preparados para intervenir en situaciones complejas, como siempre presenta la realidad, para lo cual debe formarlos tanto teórica como técnicamente. Pero también se necesitan profesionales comprometidos con los problemas sociales del contexto en el cual se desempeñan. Por eso, no se puede soslayar la formación social, política y filosófica.

Otra función escasamente prevista en los modelos tradicionales de Universidad es el acompañamiento a sus graduados. Si bien, en general, las Universidades organizan cursos y eventos científicos, el

Pero integrar contenidos teóricos en función de los problemas complejos que nos plantea la práctica es un proceso complejo que se aprende, por ende, hay que enseñarlo y es función de la institución formadora dicha enseñanza. Por eso, la tensión se relaciona con otra clásica en la formación de profesionales: formación teórica/ formación práctica. También, ha demostrado su ineficacia aquel modelo formativo en el que se prepara durante un largo período teóricamente y al final de la Carrera sólo prevé un "baño" de práctica. Es decir, los modelos que colocan la formación en la práctica como un apéndice final de la Carrera en lugar de constituirse en el eje de la formación.

Por todo lo antedicho, a veces me conforma más el modesto concepto de integración, en lugar de a veces rimbombante de interdisciplina. Pero, convengamos, que tanto para interdisciplinar como para integrar se requiere de mucho trabajo y tiempo en equipo. Y muchas veces no estamos preparados para ello o no disponemos del tiempo necesario.

¿Cómo se relaciona el trabajo interdisciplinario con la enseñanza por competencias?

Se trata también de un concepto potente a la vez que bastardeado. Es cuestionado cuando se lo asocia a los objetivos operacionales que instaló el conductismo. Y de hecho, hay un fuerte riesgo que así se lo tome. En la formación de los docentes también se han instalado rutinas, tradiciones muy fuertes que a veces nos hacen leer una nueva propuesta con "ojos viejos", es decir, desde las teorías que hemos internalizado acríticamente. Sería importante resignificarlo a la luz de nuevas teorías y prácticas, ya que pensar la formación desde las competencias complejas que requieren las prácticas podría ayudar a resolver tanto la tensión disciplina/interdisciplina como la tensión formación teórica/formación práctica.

¿Qué ventajas y limitaciones encuentra en el modelo de enseñanza por competencias?

Sintetizando lo dicho anteriormente, la enseñanza por competencias puede ayudar a colocar la formación en la práctica profesional como eje de la Carrera. En una competencia se articulan complejamente contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. El riesgo es la reducción de la competencia a conductas esperadas y que entonces tanto la enseñanza como la evaluación se transforme en una Carrera de obstáculos.

"No es posible que alguien enseñe comprensivamente lo que desconoce, por eso, la formación en los contenidos a enseñar es fundamental".

¿Cómo describiría la evaluación de los aprendizajes en el ámbito universitario?

El modelo que prevalece, está más que dicho, es el de la evaluación tradicional. Entendida ésta como la repetición de contenidos, sin integración, a veces ni siquiera comprensión. La evaluación de procesos es mucho más compleja que la evaluación de productos. Es más, el producto es parte también del proceso. No a la inversa. Por eso cuando evaluamos procesos también debemos incluir los productos.

Esto quizás adquiere más significación en el nivel superior. Pues, si bien estamos comprometidos con los procesos que realizan los estudiantes,

también lo estamos con la sociedad que espera que la Universidad forme buenos profesionales.

No está demás realizar aquí algunas aclaraciones. En primer lugar, que no podemos evaluar lo que no enseñamos. Si evaluamos procesos debe ser porque enseñamos procesualmente. En segundo lugar, que los procesos no son medibles, pero sí apreciables. Se requiere de modificaciones en la propuesta de enseñanza y también la construcción de buenos instrumentos que permitan reunir información acerca de los procesos que realizaron los estudiantes.

¿Qué aspectos considera prioritarios atender para el mejoramiento de la docencia universitaria?

Como especialista en el área de las Ciencias de la Educación no puedo dejar de mencionar que la docencia también requeriría de una formación en diversos sentidos o a partir de diversas dimensiones. No es posible que alguien enseñe comprensivamente lo que desconoce, por eso, la formación en los contenidos a enseñar es fundamental. También la experiencia práctica porque los profesionales traen precisamente la complejidad de la práctica al aula universitaria.

Pero ejercer la docencia requiere de profesionales que no sólo sepan el contenido a enseñar, sino además, los problemas de comprensión que genera ese contenido, y finalmente, nada más ni nada menos, que sepan cómo resolver esos problemas construyendo propuestas de enseñanza.

Por ello, se hace necesario que el docente comprenda cuestiones acerca del aprendizaje, dado que es lo que debe orientar y problemas acerca de la enseñanza, ya que se trata de su propia práctica. Esos procesos se dan en un contexto: institucional, socio-político, el cual también debe conocer y comprender.

No es el único aspecto prioritario, sino solo uno que destaco. Muchos otros aspectos tienen que ver con la función de la Universidad, el diseño curricular, la evaluación y otros tantos.



Dra. Liliana Sanjurjo, especialista en el área de las Ciencias de la Educación.



Una experiencia significativa en la Carrera de Bioimágenes.

Resignificación del aprendizaje a través de un proyecto de integración

Se trata de una propuesta de investigación en colaboración con varias asignaturas. Los alumnos identifican desde el conocimiento científico estrategias para plantearse los problemas del mundo actual que impactan en la salud.

■ Lic. Graciela Spretz.

La docencia es un camino similar al que se diseña para la búsqueda de un tesoro. Así, su recorrido se presenta plagado de interrogantes, con muy pocos atajos, algunos desvíos y complejos cambios en donde no es difícil desorientarse. Pero, quien se presta a esta aventura, sin duda sufre transformaciones y también las provoca, a punto tal de multiplicar la maravilla que implica el cambio de conducta que genera el proceso de enseñanza y aprendizaje redundando en un beneficio para sus implicados: alumnos, docentes y comunidad.

El desafío consistió en habilitar una estrategia que permitiera pensar interdisciplinariamente desde un eje trazador que ordene y haga posible comprender el valor y utilidad del pensamiento relacional entre las diferentes áreas de conocimiento y el impacto a la hora de abordar cuestiones sociales.

Sin embargo, todas estas cuestiones resultan estériles si nos encerramos en nuestros propios espacios disciplinares, constituyéndonos en laboratorios sin conexión, incapaces de tener otra mirada que no sea la de nuestra propia disciplina.

De eso se trató la experiencia educativa que se llevó a cabo en la Carrera de Bioimágenes desde la propuesta y desafío del Sistema Pedagógico VANEDUC a fin de convertir el aula en un "laboratorio social".

Diseñar la estrategia fue el desafío e implementarla fue la batalla; esto requirió de un trabajo cooperativo entre docentes que se

comprometieron a identificar contenidos, tópicos, casos, situaciones reales y líneas de investigación que posibilitaran la participación de varias asignaturas dispuestas a trabajar en la programación

Diseñar la estrategia fue el desafío e implementarla fue la batalla; esto requirió de un trabajo cooperativo entre docentes que se comprometieron a identificar contenidos.

y abordaje de contenidos, procedimientos y actitudes en forma integrada, con el asesoramiento del referente de capacitación pedagógica, atendiendo la diversidad diagnosticada en el grupo de alumnos del primer año de la Carrera.

Las asignaturas implicadas fueron: Problemática del Mundo Actual, Introducción al Pensamiento Científico, Taller de Informática y Comunicación Oral y Escrita.

Se realizaron reuniones previas, durante y posterior al trabajo, donde cada asignatura resignificó a las otras desde su espacio curricular,

permitiendo a los alumnos vivenciar un espacio multidisciplinar que desembocó en el Diseño de un Proyecto de Investigación es decir: un Plan que describe las actividades necesarias para llevar a cabo un tema de interés y al mismo tiempo justifica el estudio propuesto a través de los pasos de la metodología de la investigación.

De este modo, se acordaron contenidos y consensuaron estrategias para un trabajo integrado, desde lo conceptual, procedimental y actitudinal -y este último sobre todo- en cuanto a la motivación de alumnos y docentes para el avance de la propuesta.

El tema convocante fue la Globalización y su impacto en la Salud Pública Mundial como fenómeno complejo e imprescindible de comprensión para tomar decisiones en el campo profesional.

Los contenidos involucrados que abonaron a la mirada interdisciplinaria fueron desde Problemática del Mundo Actual: Globalización, su origen e impacto en el Mundo Actual. Sociedad de Consumo. Salud como Mercancía. Sociedad del Conocimiento. Tecnología y Salud. Crisis del ecosistema. Exclusión social: causas e impacto. El trabajador de la Salud como agente del cambio social. Mundialización, el fin del Estado Nacional y Prácticas Comunitarias Mundiales.

Introducción al Pensamiento Científico: Momentos de desarrollo de la investigación. Esquema de pasos. Marco Teórico. Fuentes de Información. Problema de Investigación. Planteamiento del problema. Objetivos. Metodología. Tipo de técnicas de recolección de datos. Instrumentos de Medición. Diseño de Investigación.

Comunicación Oral y Escrita e Informática: Análisis y Redacción de Textos Científicos. Búsqueda y

Selección bibliográfica. Reglas de tipeo y ortografía. Citas y Fichaje Bibliográfico. Búsqueda de bibliografía on line. Presentación de trabajos en forma Oral.

Los alumnos conformaron subgrupos de trabajo y seleccionaron diversos temas de su interés en relación con los cuales se recortaron los problemas para elaborar los correspondientes proyectos de investigación. Para ello, debieron reconocer los contenidos relacionados entre las asignaturas y coordinarlos en un desarrollo metodológicamente justificado.

Como futuro licenciado en Bioimágenes, el graduado deberá acceder a posiciones que implican situaciones problemáticas, procesos complejos y gestión. Esta metodología de enseñanza y aprendizaje logra habilitarlo en una formación y capacitación sistemática que le permite incorporar saberes, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para optimizar su futuro desempeño dentro de una organización compleja.

producciones con preguntas, sugerencias y detección de errores.

De estas presentaciones además se hizo un acompañamiento por parte de la referente pedagógica y la directora del departamento de capacitación, quienes pudieron observar los cambios en las actitudes y formas de trabajo de los alumnos.

Hacia el final de la cursada el impacto pudo relevarse cuando los alumnos lograron concretar satisfactoriamente la propuesta, superando los objetivos planteados.

El desarrollo de este tipo de proyectos de integración intenta dejar atrás el viejo paradigma curricular que se centraba en transmitir información, datos y conocimientos a los estudiantes para adoptar uno nuevo en el que se provean oportunidades para desarrollar las destrezas del pensamiento mediante el descubrimiento, la investigación y la integración de las disciplinas. En suma, el estudiante que memoriza una compleja fórmula, tiene infor-

El tema convocante fue la Globalización y su impacto en la Salud Pública Mundial como fenómeno complejo e imprescindible de comprensión para tomar decisiones en el campo profesional.

Durante el desarrollo de la cursada de las diferentes asignaturas se fueron realizando presentaciones de avances de los diseños de investigación. Los docentes realizaron aportes, tanto en forma individual como conjunta y el resto del grupo de estudiantes también fue colaborando en la evaluación de las

mación, pero aquel que puede utilizar la fórmula para construir conocimiento nuevo, es dueño de éste.

Aprender a aprender estrategias de integración multidisciplinaria en forma teórico-práctica puede ser una herramienta para enfrentar los retos del nuevo milenio.



Dentro de la Carrera de Bioimágenes se desarrolló una propuesta de investigación en colaboración con varias asignaturas.

Semana de Integración Curricular en Abogacía

Alumnos de todos los años de la Carrera presentaron los trabajos realizados en el cuatrimestre a través de una jornada especial que buscó exponer los aprendizajes alcanzados desde el protagonismo de los diversos grupos.

Los trabajos de integración curricular realizados desde la Carrera de Abogacía preparan a los estudiantes para enfrentar la complejidad de la realidad desde distintas perspectivas, abordadas a través de los contenidos de las diversas asignaturas que conforman su formación profesional.

El tratamiento desde los múltiples abordajes dan cuenta de una coordinación en el programa, en cuanto a contenidos y procedimientos, a la vez que reflejan las relaciones entre asignaturas que conforman cada eje socio-profesional.

Los ejes sustentan espacios de investigación y producción de trabajos que realizan análisis sobre la realidad, poniendo en juego las habilidades adquiridas en cada asignatura. Estos espacios muestran la concepción curricular de la Universidad superadora de la estructura compartimentada habitual en el ámbito de la educación superior. En ese sentido, revelan el proceso de transformación iniciado en el año 2001, que a través de modificaciones en los planes de estudio aborda las problemáticas socio-culturales a las que los futuros profesionales se enfrentarán, promoviendo así, una formación integral de los estudiantes.

El Plan de la Carrera de Abogacía prioriza la integración curricular como respuesta a la problemática compleja de las conductas reguladas por las normas jurídicas. Esta estrategia pedagógica - que tiene al estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje- busca crear las condiciones para que sean ellos quienes autogestionen el desarrollo de las competencias que requiere un abogado formado al máximo de sus potencialidades.

Para llevarla a cabo, se trabaja bajo el esquema de tres ejes socio-profesionales que abordan problemáticas identificadas como centrales para los abogados. Cada uno de estos ejes socio-profesionales es coordinado por un profesor capacitado para la gestión de la problemática bajo su cuidado.

En este esquema se decidió concentrar los esfuerzos pedagógicos en lo que se dio a llamar la Semana de Integración. Durante la semana del 19 al 23 de julio, los estudiantes presentaron los proyectos trabajados a lo largo

de todo el cuatrimestre en cada una de las asignaturas de la Carrera.

El eje socio-profesional centrado en las relaciones interpersonales consideró oportuno abordar la problemática de la posmodernidad. Tema particularmente sensible para asignaturas integrantes del eje, como Derecho de Familia, Filosofía del Derecho, Contratos Civiles y Comerciales, entre otros, que han visto drásticamente re-significado su paradigma de conocimiento a partir de la instalación del pluralismo civil y político propio de la posmodernidad.

Los integrantes del eje socio-profesional que aborda el rol del abogado en la organización y el progreso de la sociedad consideraron urgente trabajar en el desarrollo de la responsabilidad social del abogado. La problemática del proceso de institucionalización democrática y la protección del medio ambiente fueron protagonistas principales de los trabajos realizados por los alumnos.

Por último, en el eje socio-profesional que aborda la problemática del conflicto propio de las relaciones jurídicas, se trabajó sobre estrategias alternativas de resolución de conflictos, puntualmente sobre aspectos teóricos, normativos y prácticos de la mediación civil y penal.

Los resultados de la Semana de Integración permitieron sostener que la estrategia elegida desarrolla las competencias identificadas, creando a su vez condiciones de aprendizaje que superan a las de las prácticas tradicionales. En la actividad participaron alumnos de todas las localizaciones de la Sede Buenos Aires.

La estudiante de tercer año y expositora en la jornada, Mónica Flores, comentó "la actividad me sirvió para unificar conocimientos que uno a veces tiene estancos porque parece que cada asignatura es diferente una de la otra -y explicó- en el aula trabajamos las diferentes leyes, hicimos comparaciones, puestas en común y eso es lo que se reflejó en todos los trabajos realizados".

Por su parte, el Dr. Alejandro Laje, vicedecano de la Facultad, afirmó "la idea de esta actividad fue darle a los alumnos el protagonismo que requiere todo proceso de aprendizaje, si no logramos que los estudiantes sean



Carrera de Abogacía UAI: Competencias que busca desarrollar cada eje (Que el alumno sea capaz de...)

EJE SOCIO PROFESIONAL 1

Integración del abogado a la problemática de las relaciones interpersonales.

Articular las categorías propias del sistema jurídico y dominar su lenguaje específico.

Trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho.

Comprender la complejidad de los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros- considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho.

EJE SOCIO PROFESIONAL 2

La función del abogado en el desarrollo y organización de la sociedad local y global.

Comprometerse en la resolución de las problemáticas sociales nacionales e internacionales.

Defender el sistema democrático y republicano, las instituciones del estado de derecho y los derechos humanos con amplitud de criterio y con capacidad para trabajar interdisciplinariamente y múltiples funciones.

Comprender las exigencias que plantea la globalización a nivel político, económico, jurídico y social.

EJE SOCIO PROFESIONAL 3

El conflicto y su resolución a través de distintos mecanismos y herramientas.

Comprender las posibilidades y límites del conocimiento. Argumentar y contra-argumentar en situaciones concretas.

Escuchar empáticamente a las partes en conflicto, atendiendo a la dignidad de la persona.

Analizar de modo integral el conflicto identificando los hechos y realizando el correspondiente encuadre normativo. Determinar las distintas alternativas existentes para resolver los conflictos que se le plantea.

los verdaderos protagonistas de su aprendizaje es muy poco lo que podemos alcanzar desde el punto de vista de una verdadera educación".

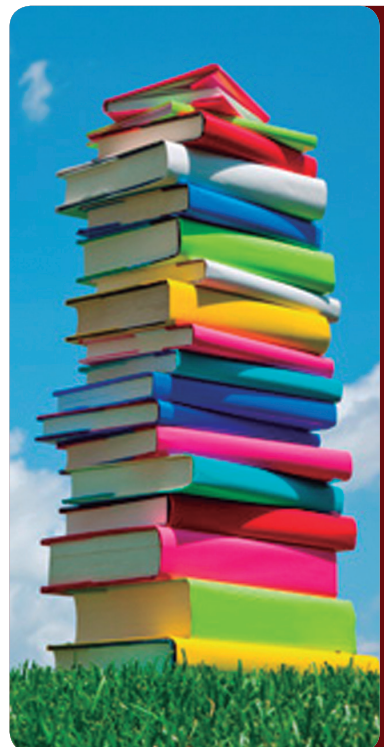
Como ejemplo de las múltiples actividades realizadas se puede mencionar las articuladas entre las asignaturas Derecho de Familia y Filosofía del Derecho, que abordan temas de actualidad como "El niño frente al conflicto", "Género y Violencia" y "Derecho a procrear". En este caso, se realizan presentaciones seguidas por debates coordinados por el equipo docente que promueven la discusión sobre la base de conclusiones de los distintos grupos,

propiciando la toma de posición frente a casos concretos a los que se enfrenta el abogado en el ejercicio profesional. La actividad representa integración de contenidos, al tiempo que pone al estudiante frente al desarrollo de habilidades de expresión oral en la esfera práctica.

Otra actividad tuvo que ver con métodos alternativos de resolución de conflictos y derecho procesal, desde la cual se lleva a cabo una dramatización protagonizada por los estudiantes. Los docentes introducen el espacio, iniciándose luego la presentación de un caso de mediación sobre un conflicto comercial donde las partes, los

abogados y el mediador están representados por los alumnos. Se explican las características del proceso, junto a los comentarios de los docentes, se propician amplios debates y se desarrolla la participación grupal.

De este modo, las jornadas dan forma al paradigma de la UAI que establece entre sus principios pedagógicos "la necesidad de que el aula se convierta en un laboratorio social" en el que los alumnos realicen experiencias de aprendizaje cercanas a su medio sociocultural, promoviendo la utilización de información relevante que les permita operar sobre ellas.



La formación universitaria basada en competencias.

Las competencias profesionales en la enseñanza del derecho comprenden las distintas capacidades que requiere un egresado para resolver problemas (conceptuales, teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos) en el ámbito disciplinar, ajustándose de manera eficiente a sus variaciones y a cambios momentáneos y a largo plazo.

En Abogacía se establecieron competencias generales de: Identificación, Aplicación, Diagnóstico, Intervención planeada y Evaluación.

Un ejemplo de Identificación es considerar que el alumno debe ser competente para utilizar los conceptos jurídicos fundamentales o generales que le permitan ubicar y categorizar jurídicamente los problemas en diversos escenarios sociales.

Para ello, debe conocer los conceptos jurídicos fundamentales, así como la Teoría que los sustenta; aprender a utilizar esos conceptos jurídicos a través de ejercitaciones sobre problemática y casuística basada en hechos reales.

La actividad -que incluyó a las asignaturas Derecho Comercial y Derecho Administrativo I- consistió en una simulación de presentación de un trámite de inscripción de una Sociedad Comercial o de un comerciante ante la Inspección General de Justicia.

El instrumento de inicio es elaborado por la cátedra de Derecho Comercial, mientras que las observaciones mediante el dictado de un acto administrativo es responsabilidad de la asignatura Derecho Administrativo.

Los alumnos se organizan en grupos de 4 o 5 integrantes, asignándose un rol diferente a cada uno de ellos. La intención es que involucren en cada rol de abogado presentante y del organismo interviniente bajo la supervisión de los docentes.

La Preparación: Esta actividad supone el conocimiento previo de los requisitos de la inscripción y de la función administrativa de la Inspección General de Justicia que serán desarrollados en cada asignatura en forma previa.

Las habilidades que se pretenden desarrollar son: conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema Jurídico nacional en casos concretos y capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipos con colegas.

Con este ejercicio se pretende alcanzar una activa participación de los alumnos generadora de problemática y sus soluciones conforme el derecho aplicable en la cual deberán redactar los documentos, tanto de presentación como el acto administrativo que

resuelve la situación con una exposición oral sobre el caso. La actividad será evaluada por el docente de acuerdo a los siguientes criterios: acierto en la aplicación del derecho; claridad expositiva y dominio de situaciones imprevistas.

Por su parte, el docente deberá intervenir aportando los datos que complejicen o faciliten la situación.

Dr. Carlos W Agostinelli.



Una experiencia significativa en la Carrera de Psicología.

Debate sobre la temática “droga”: un compromiso con la infancia y la adolescencia

La Carrera de Psicología se abocó a la tarea de impulsar investigaciones y trabajos de aplicación acerca del tema convocante. Los docentes de cada asignatura invitaron a los estudiantes a participar en propuestas de trabajo con el fin de profundizar saberes relacionados con este flagelo desde la mirada profesional.

Ayelén Ferreyra,
Productora de UAI TV.

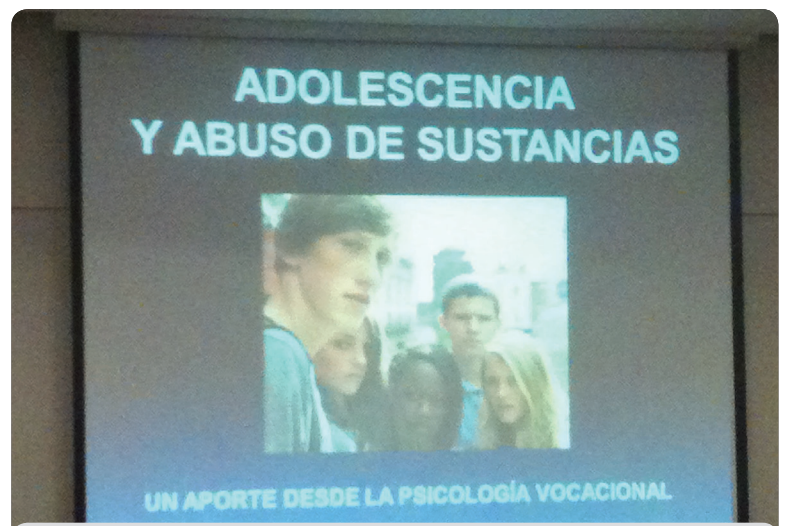
Las jornadas curriculares surgieron como corolario de una serie de trabajos de integración temática y experiencias áulicas y a partir de una conferencia a cargo de la MG. Ariana De Vincenzi en la cual se trató la temática de las drogas desde los diversos escenarios y en su impacto no sólo educativo, sino ante todo social.

Los alumnos, una vez involucrados con la temática y con un cierto bagaje teórico incorporado, comenzaron a trabajar de manera conjunta desde diferentes asignaturas y ejes conceptuales, de

esta manera, los docentes de cada curso iniciaron las reflexiones junto a los estudiantes y luego se puso en marcha un trabajo de investigación para el abordaje de la problemática en diversos recortes propios del caso, rescatando la significancia de la prevención y la actuación inmediata.

La jornada de integración tuvo como objetivo promover el desarrollo de un proceso educativo en interacción con el contexto social desde los diferentes espacios curriculares formulados en cada eje socio profesional, así como también, desarrollar competencias, destrezas y habilidades planteadas en el plan de estudios de la licenciatura. El proceso de trabajo se enmarcó bajo la temática: “infancia, adolescencia y droga: un compromiso de toda la Carrera de psicología”. Teniendo en cuenta que el tema de la droga es transversal a todas las asignaturas, se planteó trabajar desde tres ejes: formación científica de base empírica y perspectivas múltiples, promoción de la salud, prevención y asistencia psicológica y la problemática del vínculo de individuo, grupos y organizaciones.

Por su parte, la psicóloga Ana María a cargo de la tarea de integración, comentó: “los trabajos nos sorprendieron mucho, no solamente sirvió para lo conceptual sino también para lo procedimental. Los estudiantes asumieron un protagonismo importantísimo, no es fácil estar ante un escenario y exponer una problemática frente a un auditorio tan amplio”.



Proyecto de investigación sobre infancia, adolescencia y droga.

Cada grupo tuvo una dinámica en particular. Sobre la modalidad de las presentaciones el psicólogo Francisco Muraca señaló: “hubo trabajos de todo tipo, Power Point, exposiciones, psicodiagnósticos, se trabajó con pacientes reales y con historias clínicas. Una de las exposiciones que más llamó la atención fue la que integró al público”. “Es importante formar en valores y principalmente a los padres. Es necesario que tomen conciencia de su responsabilidad. Generalmente se lo culpa al adicto, no se tiene en cuenta el

entorno y cuando se lo tiene siempre se culpa a un factor externo: la calle, los compañeros, los amigos, el colegio, el club pero nunca el entorno cercano”, concluyeron los docentes.

La tarea no finalizó, los alumnos manifestaron varias inquietudes, entre ellas reconocer qué está prohibido o permitido en relación al tema

drogas, por ende, la jornada finalizará con la presencia de un especialista de la policía provincial que expondrá sobre la nueva legislación y de este modo ayudará a comprender aún más la problemática sumando datos acerca del contexto reglamentario en la ciudad.

La jornada de integración tuvo como objetivo promover el desarrollo de un proceso educativo en interacción con el contexto social desde los diferentes espacios curriculares formulados en cada eje socio profesional.

Especialización en Docencia Universitaria: Acreditación CONEAU, Dictamen Sesión Nro. 292/09



Los cambios sociopolíticos y económicos suscitados en las últimas décadas han generado en la Universidad transformaciones que implican, no sólo la revisión de las formas de organización y funcionamiento de las instituciones, sino también un replanteo del trabajo de los profesores universitarios. El vertiginoso avance y transformación del conocimiento y su rápida obsolescencia; la progresiva manifestación de la educación superior y la consiguiente heterogeneidad del alumnado; la incorporación de las nuevas tecnologías, constituyen rasgos que definen el escenario y comprometen a una profunda reflexión sobre los enfoques y actuaciones en la enseñanza universitaria. En este marco surge la necesidad de propiciar prácticas de enseñanza que contribuyan a formar individuos con capacidad para insertarse crítica y creativamente en diferentes contextos sociales y con capacidades de autoaprendizaje.

REQUISITOS DE INGRESO

- Graduados con título de Licenciatura o equivalente, correspondiente a carreras universitarias de 4 años de duración, provenientes de diversos campos disciplinares.
- Acreditación de experiencia docente en el sistema educativo universitario.



PLAN DE ESTUDIO

- 1 er. AÑO**
Primer Cuatrimestre:
01. Política y Gestión Universitaria
02. Teorías Pedagógicas
03. Sociología de la Educación
04. La Internacionalización de la Educación superior

- Segundo Cuatrimestre:**
05. Las Prácticas Docentes en el Aula Universitaria
06. El Aprendizaje en el Aula Universitaria
07. Investigación Educativa

- 2 do. AÑO**
Primer Cuatrimestre:
08. El Currículum Universitario
09. Estrategias de Enseñanza y Modalidades de Evaluación
10. Taller de trabajo final

- Seminarios Optativos ***
01. Enseñanza con Tecnología
02. Psicología de la Creatividad y de la Innovación
03. Lectura y Escritura Académica
04. Educación Superior y Nuevas Tecnologías
05. Educación Superior Comparada

(* De los cinco Seminarios optativos que se ofrecen, el alumno deberá elegir dos, que corresponden a los Seminarios obligatorios que incluye el Plan de Estudios.

PLANTEL DOCENTE	CUERPO DOCENTE
<p>DIRECTOR Ariana De Vincenzi Magister en Educación UDESA, Secretaria Pedagógica, UAI .</p> <p>COMITÉ ACADÉMICO: Del Bello, Juan Carlos. Rector UNRN Director Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad UNQui Lentijo, Perpetuo Especialista en Gestión y Evaluación de Instituciones. UNTREF. Libedinsky, Marta Alicia Magister en Didáctica.(UBA)</p> <p>SECRETARIA ACADÉMICA Andrea Garau Directora del Departamento de Orientación Curricular. UAI Coordinadora de la Unidad de Seguimiento Curricular. Facultad de Psicología UBA.</p>	<p>Bohoslavsky, Pablo Magister en Educación Superior. UP</p> <p>Brailovsky, Daniel Magister en Educación. UdeSA</p> <p>Del Bello, Juan Carlos Rector UNRN. Director Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad UNQui De Vincenzi, Rodolfo Magister en Educación. UdeSA.</p> <p>Davila Mabel Magister en Políticas Educativas. FLACSO.</p> <p>Merodo, Alicia Magister en Ciencias Sociales con orientación en Educación. FLACSO.</p> <p>Suarez, Gerardo Dr. en Ciencias de la Educación. UCC.</p> <p>Guaglianone, Adriana Dr. en Ciencias Sociales. FLACSO.</p> <p>Noro, Jorge Dr. en Educación. Universidad Católica de Santa Fé.</p> <p>Schweizer, Margarita Dr. en Filosofía. Universidad de Würzburg, Alemania.</p> <p>Libedinsky, Marta Magister en Didáctica. UBA.</p> <p>De Vincenzi, Ariana Magister en Educación. UdeSA. Secretaria Pedagógica UAI.</p> <p>Garau, Andrea Lic. en Psicología. UBA. Directora del Departamento de Orientación Curricular. UAI</p> <p>De Angelis, Patricia Especialista en Gestión del Sistema Educativo y sus Instituciones. FLACSO.</p>



Formación en competencias genéricas.

Expresión oral y escrita en la alfabetización universitaria

En el ámbito universitario los docentes esperamos que nuestros alumnos lean y escriban de un modo específico. Cierto es que el estudiante ingresa a la Universidad con una cultura diferente a lo esperado, con prácticas de lectura y escritura diversas, condicionadas por los criterios establecidos en otros niveles de enseñanza y también con la innegable influencia de las nuevas tecnologías de la comunicación. El ámbito universitario es una subcultura social que requiere ser aprendida; es por ello que el aprendizaje de la expresión académica (oral y escrita) requiere de un andamiaje o guía intencionada de los docentes centrada en el desarrollo de habilidades, o sea, centrada en el aprendizaje.

■ Lic. Luis De Riso,
Asesor Pedagógico

El mejoramiento de las habilidades comunicacionales tiene su basamento en el desarrollo de las habilidades de la lectura y la escritura. En la Universidad, "aprender a leer" implica aprender a interpretar textos específicos y a utilizar la información interpretada para plantear, analizar y resolver problemas referidos a las prácticas profesionales; mientras que "aprender a escribir" alude a la producción de determinado tipo de texto que se adecue al destinatario y responda a propósitos comunicativos definidos.

Cada docente que desarrolla una asignatura debe contribuir con acciones manifiestas para que sus alumnos aprendan las estrategias de lectura y escritura.

Cada docente que desarrolla una asignatura debe contribuir con acciones manifiestas para que sus alumnos aprendan las estrategias de lectura y escritura -procedimentales y discursivas- propias de su dominio cognoscitivo. No podemos dar por descontado que los estudiantes universitarios poseen de entrada el manejo de estos procedimientos sino que, cuando los profesores prevén una situación en la que tendrán que leer o escribir, deben brindarles los instrumentos necesarios para que logren afrontarla adecuadamente.

En cuanto a objetivos, se pretende que el estudiante desarrolle habilidades de control de su comprensión y de su producción escrita; amplíe sus conocimientos meta cognitivos (especialmente, sus conocimientos meta discursivos) relativos a la resolución de problemas de lectura y escritura de textos en el ámbito universitario y logre un buen desempeño en la lectura de textos expositivos y argumentativos y en la escritura de textos expositivos complejos.

Este diagnóstico inicial compartido por los coordinadores académicos de ejes socio profesionales motivó la necesidad de sistematizar tramos de aprendizaje situados en la alfabetización académica universitaria. Así considerado, durante el primer año de todas las Carreras de la Facultad, se explicita la focalización en el aprendizaje de estas competencias que se consideran genéricas y basales para la construcción de aprendizajes cada vez más complejos.

Para el desarrollo de estas competencias transversales se seleccionaron los contenidos a trabajar por los alumnos de manera tal que se convierten en mediatizadores de las habilidades a lograr. Estos son: la lectura y la escritura como procesos cognitivos, subprocesos y niveles de cooperación interpretativa, los aportes de la ciencias del lenguaje a la reflexión sobre la lectura y la escritura (registro y situación de comunicación), los géneros discursivos y los microgéneros, la enunciación y la polifonía, la organización estructural del texto y las actividades de escritura derivadas de lecturas previas propias del ámbito universitario.

En términos generales, tanto la lectura como la escritura de distintas clases de textos requieren habilidades particulares que pueden desarrollarse con orientación, ejercitación y evaluación específicas.

Nuestro objetivo fundamental es ofrecer herramientas que faciliten a los asistentes el manejo tanto de la estructuración global del texto como de cuestiones formales

puntuales en sus propias producciones escritas. En función de esto, el programa del taller está organizado como un recorrido por algunas de las cuestiones en las que frecuentemente aparecen problemas relativos a las prácticas de lectura y escritura. Se busca lograr que este espacio taller se desarrolle al interior de las asignaturas de primer año que conforman el Tramo Inicial de Orientación.

La organización

El diseño del conjunto de las clases consiste en el encadenamiento de tres tramos que, gradualmente, proponen no sólo un mayor grado de complejidad en los temas y en los trabajos prácticos previstos, sino también la posibilidad de que los participantes integren los saberes que traen y los que van adquiriendo en el transcurso del tramo organizado como espacio taller.

En el primer tramo -de aproximadamente dos clases- se trabajan distintas marcas genéricas en diferentes clases de textos. Los objetivos específicos son que los asistentes observen la presencia y la funcionalidad de convenciones que encuadran los textos en diversos circuitos de comunicación, que los asistentes sistematicen esas convenciones y que puedan apropiarse de esos saberes en la producción de sus propios textos.

En el segundo tramo -de aproximadamente tres clases- se realizan resúmenes y comentarios y/o análisis escritos de diferentes textos. Para ello, se leen no solo los textos a resumir o a comentar sino también resúmenes y comentarios escritos por fuera del taller. Los objetivos específicos son que los participantes



reconozcan la determinación que ejercen, sobre sus producciones, la estructura del texto a resumir y la situación comunicativa en la que el propio resumen y el comentario se enmarquen; que los participantes diferencien, en la construcción de su texto, la voz propia de las voces referidas, citadas o aludidas; que los estudiantes manejen los llamados "verbos de decir" y sus matices semánticos, en la delegación de la fuente enunciativa.

Finalmente, el tercer tramo -de aproximadamente cuatro clases- se centra en la práctica de comparación de textos, entendida como confrontación o complementación de fuentes pero también como actividad de análisis textual. Los objetivos son que los asistentes puedan ver en cada texto no solo "una fuente de datos" sino, a la vez, un objeto, una construcción en sí, que implica un trabajo lingüístico particular y que logren organizar la comparación y planificar la estructura del informe que dé cuenta de ella.

Las actividades

En términos generales, las actividades del espacio taller pueden sistematizarse en la siguiente secuencia: lectura, producción de textos a partir de consignas que retomen lo trabajado en el momento

de la lectura y revisión del proceso y del texto producido.

La evaluación

Se propone una lista de cotejo para evaluar el proceso y que el estudiante pueda autoevaluar sus producciones:

Descifrar el texto: Señala todas aquellas palabras o expresiones que no conozcamos y utilizaremos los diccionarios y libros de consulta necesarios.

Contextualizar: Sitúa los textos en su contexto: autor, época y circunstancias en que se escribieron, ideología dominante, propósito del autor, etc. Será necesario también reconocer las causas de los hechos que se transmiten, así como poder prever las consecuencias, si las hubiera.

Relacionar y extrapolar información: Relaciona la información que nos ofrece con conocimientos de otras parcelas del saber y adopta perspectivas y puntos de vista diferentes a los que se sugiere en el texto.

Valorar el texto, teniendo en cuenta: La fiabilidad de las fuentes de información, el tema que trata, los argumentos que defiende, su calidad y rigor y lo que nos aporta su lectura: intereses y emociones que el texto provoca en el receptor.

Decano: Dr. Fernando Grosso
Secretario académico: Lic. Horacio Arana



Alumnos en prácticas significativas.



Asistencia técnica a la Fundación "Creando Espacios".

Una experiencia con las ventanas abiertas hacia la comunidad

Como parte de las competencias y habilidades a desarrollar en los graduados de la Lic. en Comercialización, y más precisamente de asignaturas pertenecientes al Eje Socio - Profesional "Gestión de las Estrategias Comerciales", los alumnos llevaron a cabo una interesante experiencia de aprendizaje situado en la comunidad, apuntando a la Salud y Calidad de Vida para la Fundación "Creando Espacios".

■ **Lic. Luis De Riso, Asesor Pedagógico**

La Fundación Creando Espacios es una entidad de bien público sin fines de lucro que nace en 1990.

Desde entonces puso en práctica un modelo de capacitación y una metodología para la participación de jóvenes con discapacidad en el mercado laboral abierto -y otras alternativas- lo que continúa con éxito hasta la actualidad.

La visión de Fundación "Creando Espacios" se traduce en el respeto de los derechos que tienen las personas con discapacidad de estar incluidas en su comunidad, desempeñando un rol activo en todos los aspectos de su vida, accediendo al pleno ejercicio de su libertad y responsabilidad como ciudadanos. Tiene como misión ser un facilitador para que las personas con discapacidad puedan concretar la elección de un proyecto de vida y vivirlo con independencia y autónomamente y también es su tarea actuar en la comunidad y en el sector del trabajo, favoreciendo la toma de conciencia y responsabilidad para lograr la equiparación de oportunidades. Por tal motivo, asume la responsabilidad de ofrecer un conjunto de acciones para que dichas personas accedan a la formación de las competencias psico-sociales y laborales requeridas para su inclusión social.

En el marco de la asignatura "Política de Productos", cuyo docente titular es Roberto Scali y el auxiliar el Lic. Luciano Giordano, en articulación vertical con la asignatura Comercialización a cargo de la profesora Vanesa Margarone, se propusieron las siguientes metas u objetivos de aprendizaje:

"El trabajo por proyectos hacia la comunidad combina formas de enseñar que motivan a los estudiantes y permite el desarrollo de competencias..."

Que los alumnos a través del proyecto logren:

- Realizar un relevamiento de los recursos de la Fundación.
- Realizar un análisis pormenorizado de las alternativas factibles de desarrollo de productos de acuerdo

a las posibilidades de producción artesanal de la Fundación.

- Desarrollar estrategias para comercializar microemprendimientos.
- Asesorar a los directivos de la Fundación, como así también a los jóvenes con capacidades diferentes.

Breve descripción de las actividades realizadas:

La Fundación cuenta con el área de microemprendimientos como unidad orgánica dedicada a la generación de autoempleo, en asociación de pocos integrantes y de producción competitiva que puede ser de carácter transitorio o permanente para sus miembros. Este centro brinda también la oportunidad para jóvenes que estén en el período de capacitación y puedan realizar "pasantías laborales" específicas acordes al perfil. Actualmente funciona un microemprendimiento de realización de productos artesanales en cerámica y vitro fusión. Se producen macetas artesanales decoradas. Además, los jóvenes llevan a cabo otro microemprendimiento de mermeladas artesanales sin aditivos ni conservantes y fabrican collares y pulseras con variados materiales donde la creatividad y aprendizaje de técnicas está en continuo movimiento.

La primera visita, realizada por nuestros alumnos y sus docentes a la Fundación tuvo como objetivo

la observación de elementos con que se cuenta y primeros esbozos de posibles negocios.

En un segundo encuentro un grupo de los jóvenes de la Fundación concurre a la Universidad. Los jóvenes concurrentes fueron doce -con "discapacidad más leve"- acompañados de sus dos coordinadoras. Participaron de la clase, se sentaron en los pupitres y presenciaron y evaluaron cada presentación realizada por los equipos de alumnos de la UAI respecto a los nuevos productos a desarrollar.

Observaban con mucha atención los power point proyectados mientras que los alumnos, al exponer, debían cuidar que el vocabulario técnico utilizado sea el adecuado para la comunicación eficaz.

Los objetivos de este encuentro:

- Entregar un pre avance del desarrollo de productos para analizar lo trabajado durante el mes.
- Brindar un Taller de "Introducción a la Comercialización" a los jóvenes de la Fundación.

La tercera y última visita consistió en la presentación de las conclusiones del trabajo realizado por nuestros alumnos en la sede de la Fundación.

Esta experiencia evidencia el reto que la Universidad actual se impone hoy: formar personas en competencias integrales, con conocimientos, habilidades, valores y actitudes, en una constante relación con la sociedad.

El trabajo por proyectos posibilita un sinnúmero de experiencias que hacen del proceso de aprendizaje un trayecto de despliegue de estrategias diversas para el desarrollo de competencias en diferentes espacios.

Estos espacios no son solo el aula universitaria, se aprovecha el mundo, el entorno cercano al alumno, se busca la interacción, abriendo las ventanas del aula, en una variedad de formas para que a través de la vivencia el estudiante se acerque al aprendizaje.

El estudiante universitario desarrolla su capacidad de exploración de su mundo, se motiva y desarrolla sus habilidades y destrezas buscando lo mejor de sí.

Su autoestima se ve afectada positivamente, el alumno se siente orgulloso de sus logros y trabajos y desea compartírselos.

Docentes: Roberto Scali y Vanesa Margarone
Auxiliar docente: Luciano Giordano

Diseño curricular, Facultad de Psicología.

Espacios de significado para la promoción de competencias profesionales

Son las que le permitirán al alumno gestionar de manera metacognitiva sus conocimientos y su autonomía dentro del aprendizaje. Se presentan junto a un diseño curricular basado en Seminarios-taller de Integración que posibilita vivenciar experiencias concretas en contextos complejos.

■ **Lic. Silvia Mercadé MacKion.**
Asesora pedagógica.

“La enseñanza universitaria debe formar profesionales reflexivos y no tanto una formación esencialmente teórica que dote a los estudiantes de la capacidad para saber lo que hay que hacer pero no para saber hacerlo; tampoco debería ser una formación básicamente técnica que los capacite para producir acciones conocidas pero no para comprenderlas ni para usarlas en situaciones nuevas”, afirma el autor Ignacio Pozo Municio.

Tradicionalmente la enseñanza universitaria priorizó la formación teórica por sobre la formación práctica. Los conocimientos se presentaban atomizados, desagregados y muchas veces descontextualizados, dejando para la fase iniciática del ejercicio profesional la integración de saberes en la práctica.

En este modelo de formación los estudiantes abordaban los contenidos como abstracciones o modelaciones de la realidad que, si bien respondían a la esencia de lo que se estudia, no acompañaban la evolución del campo profesional produciéndose un desajuste entre la formación del Licenciado en Psicología y las competencias reales requeridas para el ejercicio del rol en los distintos ámbitos profesionales.

Las competencias ligadas a la formación de “profesionales reflexivos”

en Psicología indican que deben haber transitado por una formación que permita desarrollar la capacidad de gestionar metacognitivamente sus conocimientos. En otros términos, deben haber adquirido no sólo el conocimiento sino además la capacidad de regulación y planificación de su propia forma de aprender, lo no se puede lograr si no han tenido oportunidad de desarrollar autonomía en su forma de aprender.

Un plan de estudios que presente los saberes de manera descontextualizada, fragmentada y dispersa, característicos de la enseñanza universitaria tradicional, no contribuye a otorgar significatividad en los aprendizajes ni mucho menos a desarrollar capacidad para su gestión.

Para que los Licenciados en Psicología puedan ser reflexivos su proceso formativo debe permitirles asumir posiciones personales ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido. Para ello, los trayectos formativos que integran el plan de estudios tienen que estar encuadrados en una visión holística y ecológica ajustada a la naturaleza compleja de su episteme y a la complejidad de las variables que intervienen en las diversas formas de aprender.

Por lo tanto, será fundamental superar la fragmentación de saberes permitiendo contextualizar los conocimientos en la realidad, favoreciendo la aprehensión de valores

y el desarrollo de comportamientos que permitan el abordaje de las problemáticas que deben abordar los psicólogos en un mundo cada vez complejo y cambiante.

Se deben desarrollar habilidades transversales que vayan más allá de los espacios disciplinares de las temáticas tradicionales, creando espacios que atraviesan el currículo y que sirven de ejes en cuyo ámbito se organizan los demás aprendizajes.

El trayecto formativo en la Carrera de Psicología.

El diseño curricular de las distintas Carreras de la UAI es innovador y superador de las propuestas tradicionales. Su diseño se estructura en torno a situaciones problemáticas del campo socio-profesional y su intersección con los ejes epistémicos que hacen al campo disciplinar específico. De este modo, los ejes epistémicos le aportan a los ejes socio-profesionales los fundamentos científicos propios de cada campo de conocimiento y las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para la resolución de las problemáticas socioprofesionales representadas en el eje. Estos puntos de intersección delimitan espacios curriculares cuyos conocimientos son asignados a los especialistas de cada campo, convirtiéndose así el contenido distribuido en las asignaturas del plan de estudios.

Por su parte, los seminarios-taller de integración atraviesan el

Taller de Integración I: Constituye un primer nivel de prácticas supervisadas, se abordan distintas modalidades de práctica profesional y ámbitos de acción del psicólogo según las distintas escuelas. Los estudiantes elaboran un trabajo de integración que incluya una perspectiva de acción profesional y contemple variables conceptuales, metodológicas y epistemológicas. Este trabajo se presenta en un Panel el cual es abierto a la comunidad.

Taller de Integración II: Se promueve el análisis de las problemáticas de las prácticas profesionales según los distintos campos y el desarrollo de una actitud positiva hacia los ámbitos laborales y modelos de intervención. A partir de la formulación de un proyecto de investigación que retome e integre algunos de los contenidos desarrollados en la asignatura, se lleva adelante un trabajo de campo para contrastar hipótesis descriptivas, correlacionales o causales. Se desarrollan experiencias que construyen una actitud metodológico-científica y crítica sobre el tratamiento e interpretación de los datos que sustentan la práctica profesional.

Taller de Integración III: El objetivo básico del tramo final de los talleres de integración es el desarrollo de habilidades para el análisis de casos clínicos sobre la base de proyectos de investigación. Se afianzan el conocimiento y la aplicación de normas para la publicación y exposición de trabajos de investigación, el desarrollo de habilidades para la evaluación crítica de trabajos científicos y se promueve una actitud ética profesional en el proceso de investigación y en la presentación de resultados. Se pretende que los alumnos desarrollen habilidades para la producción de trabajos de calidad que permitan su presentación en eventos científicos nacionales e internacionales.

plan de estudios y tienen por objetivo la integración conceptual de los contenidos desarrollados en cada espacio curricular, posibilitando el desarrollo de experiencias que respaldan la práctica profesional.

Las experiencias promovidas requieren la adquisición gradual de autonomía, por lo que, a lo largo de los tres niveles en los que se desarrollan los seminarios-taller de integración, los docentes ceden gradualmente el control de las actividades al estudiante posibilitando experiencias cada vez más cercanas a la práctica profesional en campo. En el contexto de los seminarios-taller se formulan e implementan trabajos de campo, abordados como proyectos de investigación o de extensión y desarrollan experiencias

vinculadas con prácticas básicas hasta prácticas profesionales.

Los seminarios-taller de integración otorgan a los estudiantes la posibilidad de desarrollar habilidades ligadas a un pensamiento riguroso, asumir posiciones personales ante los problemas, evaluarlos críticamente y desarrollar acciones profesionales comprometidas con la realidad.

La posibilidad de transitar por estos espacios de integración constituye un factor diferencial para los Licenciados en Psicología de la UAI, ya que a lo largo del recorrido vivencian experiencias formativas que los preparan para desempeñarse en los complejos contextos sociales en los que les tocará.

La formación de procesos cognitivos superiores

■ **Dra. María Elena Colombo.**
Coordinadora de Eje.

Se considera que las asignaturas que constituyen el Eje corresponden a la formación general del futuro psicólogo y desarrollan los contenidos vinculados con el modelo profesional contribuyen a conformar un perfil pluriteórico e interdisciplinario. Asimismo, el perfil del egresado de la Licenciatura en Psicología señala la importancia de promover un aprendizaje centrado en problemas que favorezca una actitud reflexiva y crítica acorde con el nivel de estudios universitarios.

El diseño curricular de la UAI se estructura en torno a situaciones problemáticas del campo socio-profesional y su intersección con los ejes epistémicos que hacen al campo disciplinar específico. La integración curricular se realiza en torno a las competencias

profesionales específicas que definen el perfil profesional del egresado. De esta manera, el desarrollo de estrategias de aprendizaje centrado en problemas, como también el desarrollo de habilidades para la promoción de un pensamiento reflexivo y crítico, se promueve mediante un dispositivo pedagógico-didáctico que reorganiza la actividad educativa delineando el perfil formativo buscado.

Habilidades que se buscan desarrollar en los alumnos desde las prácticas docentes:

A partir de las premisas mencionadas surgen tres tópicos relevantes acordes con el perfil: una formación pluriteórica e interdisciplinaria, la implementación de una modalidad de aprendizaje centrada en problemas y el desarrollo de habilidades para la promoción de un pensamiento reflexivo y crítico.

El funcionamiento cognitivo es posibilitado por el dominio del propio conocimiento y por el control que se ejerce sobre la actividad cognitiva, lo cual implica el conocimiento y control de la propia actividad cognitiva, así como también, el entrenamiento en la discusión de los saberes conceptuales y la evaluación de la relevancia, pertinencia y creatividad de los conceptos comprometidos con la actividad de estudio.

Estos factores aparecen cuando los sujetos aplican la habilidad de reflexionar en primera persona respecto de los conocimientos, es decir, ser conscientes de la posición de sujetos que piensan, reflexionan y analizan respecto de los saberes que se quieren apropiarse.

El desarrollo de estas capacidades no consiste en seleccionar y pulir unas cuantas habilidades por medio del entrenamiento en un conjunto de estrategias cognitivas y metacognitivas, sino que se trata de comenzar a operar con los amplios campos de la comunicación, la investigación, la escritura, la lectura, la escucha, el habla y el razonamiento, favoreciendo el desarrollo de habilidades que provean un dominio de este tipo de procesos psicológicos.

Todas las intervenciones que se realizan dentro del dispositivo educativo tienen que estar orientadas a

promover en los alumnos las competencias señaladas. Por este motivo, el diseño de cada una de las intervenciones debe considerar este objetivo.

La integración curricular y las prácticas de escritura promotoras de procesos cognitivos superiores.

El Eje Formación Científica y Sistematización del Campo Teórico desde Perspectivas Múltiples se ha propuesto llevar adelante una actividad de integración curricular que aspira a promover las habilidades de lecto-escritura y oralidad académica. Esta empresa se realiza con la participación de alumnos pertenecientes a las asignaturas de primero y segundo año y a dos de tercero.

La propuesta propone, en primera instancia, la realización de un trabajo escrito monográfico donde se discriminan las problemáticas que iniciarán la escritura por año, con el objetivo de particularizar los contenidos curriculares.

En segunda instancia, durante la semana del día del psicólogo en el mes de octubre, se prevé la realización de un evento académico en el cual los alumnos realizarán una presentación en la que expondrán de manera sintética la línea argumentativa del trabajo realizado. Este encuentro tendrá las características generales de una Jornada

de Exposición de Trabajos con la posterior discusión con la participación de profesores.

La instrumentalización de esta actividad se inicia con la entrega de la consigna a todos los alumnos antes del cierre del primer cuatrimestre con el objetivo de realizar una anticipación cognitiva que permita organizar los grupos para comenzar a pensar y elegir los temas de interés.

La consigna de la actividad va acompañada de instrumentos mediadores, esto incluye las instrucciones sugeridas para la realización de trabajos monográficos y las consideraciones para la presentación con PowerPoint, entre otros.

Si bien estas propuestas no pueden entenderse como generadoras en sí mismas de los cambios buscados, dado que es la actividad sostenida a lo largo del tiempo lo que permitirá obtener, de todas maneras resultan ser actividades importantes que abonan al objetivo superior pretendido como perfil profesional.

En definitiva, el pensamiento superior, metacognitivo, crítico y creativo, es producto de la participación activa de los alumnos en comunidades de práctica de alta complejidad en las cuales predominan los mediadores simbólicos más sofisticados de la cultura académica.



Reflexión sobre la experiencia formativa del musicoterapeuta

Los procesos de formación profesional son siempre complejos, sin embargo, en el aprendizaje de Musicoterapia la complejidad adquiere una dimensión especial ya que involucra el desarrollo de experiencias personales multidimensionales a nivel afectivo, sensitivo y cognitivo. En el relato de las vivencias se refleja la construcción de saberes que configurarán las competencias requeridas para el desempeño laboral.

Esta propuesta formativa que distingue a la **UAI** se aventura en el mismo plan de estudios como en ningún otro campo. La integración está inserta en la misma génesis de la Carrera y derrama en la enseñanza y en el aprendizaje.

■ **Docente Alina Gullco y Auxiliar Florencia Novik.**

¿Qué es la musicoterapia?

La Musicoterapia es una disciplina de carácter científico cuyas prácticas vinculan al arte con la salud y extiende su campo de saber sobre el territorio de la expresión: sonido-música-cuerpo-movimiento. Allí se produce una manifestación, cercana al arte y necesaria en todos nosotros, que da cuenta de la situación de quien la produce y propone formas de vínculo diversas con los otros y con el mundo.

La Musicoterapia habilita o rehabilita las posibilidades de producción expresiva mediante el lenguaje del arte, la música, el sonido y el cuerpo como materias sensibles, contribuyendo al despliegue de una textura de relaciones con el mundo que definen un sujeto y su forma de estar en él.

El vínculo musicoterapéutico implica entonces entre quienes co-producen discurso - pacientes y musicoterapeuta- una gran gama de experiencias sonoro-musicales como la improvisación, la ejecución, la composición, el canto, la verbalización y la escucha musical (Bruscia, 1999). Es por lo tanto una práctica discursiva y desde esa concepción se plantea el ejercicio de la docencia (Rodríguez Espada, 2001).

¿Qué dimensiones se involucran en la formación de musicoterapeutas?

La formación de musicoterapeutas requiere la adquisición y práctica de habilidades complejas, que solo podrán ser desarrolladas si se vivencian experiencias formativas que involucren el arte como lenguaje productor de subjetividad, si se promueve la experiencia como forma de conocimiento (Paterlini, 2008). Debido a su esencia epistemológica y metodológica la formación de musicoterapeutas ha desarrollado formas particulares de transmitir el saber que provocan experiencias de aprendizaje complejas, de "aprendizaje en complejidad".

En el contexto de la clase se genera un territorio, se producen vivencias y se construyen discursos que generan redes vinculares entre el sujeto, el arte, el otro y su sí mismo. Cada alumno produce su propio discurso musical y, a través del vínculo, deja sus huellas en el otro y a la vez se deja modificar (Paterlini, 2008). A partir de esta experiencia, se favorece el acercamiento de los alumnos a producciones sonoras no sólo como observadores sino trabajando la escucha

como herramienta de análisis e intervención. De este modo en las asignaturas específicas la metodología es teórico-vivencial proponiendo sucesivas experiencias que permiten que el musicoterapeuta en formación enriquezca su rol de observador, relator y oyente en los distintos fenómenos discursivos. Basándose en material sonoro y en los conceptos (bibliografía) construyen vinculaciones, articulaciones conceptuales, sensoriales y vivenciales. Gracias a esta experiencia, el musicoterapeuta en formación trabaja sobre las lecturas posibles (aprende a describir las improvisaciones percibidas y, a la luz de la bibliografía, se forma en las técnicas intervención y adquiere posibilidades y habilidades que lleva a la práctica en los espacios clínicos, de prevención y promoción de la Salud).

Relatos y vivencias desde los espacios curriculares:

En el marco de la asignatura Musicoterapia II se inicia a los alumnos en la promoción de valores, vocaciones y disposiciones de personalidad que permitan la identificación de su rol. Desde una concepción ética y valorativa se aborda la formación profesional que contempla: la profundización del conocimiento de la conformación interna del discurso sonoro no verbal y la visualización posterior de posibles entramados discursivos en escenas clínicas musicoterapéuticas. Así, se alienta a que el alumno sea el protagonista de dichas experiencias de aprendizaje a través de variadas propuestas vivenciales y de enlace reflexivo con material bibliográfico correspondiente.

Las experiencias que se proponen son multidimensionales ya que implican mucho más que el sistema cognitivo del alumno; involucran su personalidad, su afectividad, sus formas de ser en el mundo y su estilo de comunicación por diversos medios sonoros y corporales. Para ello, se propone a los alumnos el trabajo en pequeños grupos y a partir de un código propuesto por la docente se desarrollan interacciones intra e intergrupales desde los cuales se debe interpretar y recrear el mensaje inicial. Ese mensaje se cristalizará en distintos formatos expresivos superadores del mensaje inicial respondiendo a las sucesivas interpretaciones intersubjetivas.

En el inicio de la experiencia los estudiantes constituyen pequeños equipos de trabajo y se les propone

que realicen la grabación de una improvisación sonora con instrumentos y con la voz, seleccionando la conformación interna del entramado sonoro: simultaneidad, yuxtaposición, diálogos, pasajes, entre otros. Esta grabación es entregada a otro grupo y a los docentes.

En esta segunda instancia del trabajo cada equipo asume el rol de "oyente/analizador" y se les propone que describan detalladamente cómo es la organización y la modalidad de cada uno de los componentes de la improvisación grabada, cómo intervienen y cómo interactúan. Se promueve entonces la identificación de complementariedades, yuxtaposiciones, preguntas y respuestas, entrecruzamientos y silencios. A partir de los elementos identificados realizan un pasaje a otro tipo de lenguaje, a otra producción discursiva y creativa. La experiencia por la que transitan los alumnos les permite dar cuenta en otra producción creativa la conformación global de la producción sonora inicial.

Para suscitar la transferencia al plano conceptual se les propone realizar un registro escrito de la nueva producción dando cuenta del proceso efectuado y justificando las elecciones realizadas y el proceso de armado. Se les pide también que elaboren por escrito una reflexión grupal en la que se establezcan vinculaciones entre los procesos involucrados en el pasaje de un lenguaje estético-expresivo al espacio clínico.

Los relatos experienciales resultantes dan cuenta de una red conceptual surgida de la reflexión sobre el hacer que delinea mapas y permite la toma de posiciones que van variando.

Un ejemplo de ello lo constata el grupo integrado por las alumnas Victoria Amorós, Paula Belli, Johanna Borak e Idelisa López Malavé quienes describieron la improvisación recibida como una experiencia en la que: "los instrumentos se ejecutan de diferentes maneras, generando la sensación de irregularidad. No hay una melodía entre otros instrumentos, sin embargo, hay cierta armonía y una trama en común. Los sonidos son dispersos, generando así poca densidad cronométrica." y agregan "la figura, que lleva una melodía tranquila, armónica, es un instrumento de viento que aparece ya empezada la tercer parte y desaparece antes de que finalice quedando solo el fondo. Por más que en esta improvisación pueden diferenciarse con claridad tres partes muy desiguales entre sí hay una cierta coherencia que demuestra que pertenecen a una misma obra sonora".

En la segunda parte de la actividad el mismo grupo relató sus percepciones y su experiencia de traducción de un lenguaje expresivo a otro afirmando: "al escuchar la improvisación que nos dio el otro grupo enseguida nos imaginamos la idea de movimiento. Entre todas fuimos relatando las diferentes imágenes que se nos ocurrían



Integración en la enseñanza y en el aprendizaje de Musicoterapia.

al escuchar la improvisación; hasta que se nos ocurrió la idea del teatro de sombras, lo cual nos pareció una buena forma para que el movimiento sea lo importante en la presentación, sin importar quién es el que se está moviendo, qué lleva puesto o cualquier otra cosa que distraiga la atención del espectador. También, las sombras generan misterio por su oscuridad y contraste con la luz. La improvisación musical nos generó lo mismo. El juego sonoro que se da en la combinación de los sonidos de los diferentes instrumentos y entre las tres partes bien diferenciadas no es predecible, es espontánea y genera cierta atención y misterio".

"En la interacción paciente y musicoterapeuta, el profesional ofrece una variedad de estéticas permitiéndole elegir aquella con la cual pueda expresarse de la mejor manera. De esta forma estamos haciendo referencia a un pasaje de los sentimientos, de las emociones y lo que piensa el paciente hacia una producción sonora corporal o de otra índole. Y así el paciente va generando una confianza que resultará un vínculo real".

Los relatos de las alumnas dan cuenta de la construcción de sentidos. Dan cuenta del proceso de construcción de una perspectiva ética de la diferencia, en el que mismidad y alteridad se vinculan en una cons-

"En la interacción paciente y musicoterapeuta, el profesional ofrece una variedad de estéticas permitiéndole al paciente elegir aquella con la cual pueda expresarse de la mejor manera..."

En las dos fases los alumnos produjeron e interpretaron discursos sonoros, pero más allá de la puesta en juego de determinadas habilidades musicales, los musicoterapeutas en formación transitaron por una experiencia en la que se ha producido un encuentro entre subjetividades impactadas sensiblemente. Esta experiencia tiene como condición tanto la permeabilidad plástica como la permeabilidad afectiva, involucra a la identidad y la evoca en los distintos vínculos que se generaron.

En el vínculo terapéutico, el musicoterapeuta entrega su cuerpo a un campo de dinámica incierta que necesariamente habrá de afectarlo. Por ello, en la fase final transfieren al terreno la experiencia vivida. La huella se convierte en saber que podrá reformularse en la multiplicidad de relaciones posibles.

En el relato de la experiencia el equipo refleja la construcción de este sentido: "creemos que cuando se dan estos pasajes de un tipo de lenguaje a otro se enriquece mucho más la producción y hasta pueden aparecer nuevos significados e interpretaciones que de otro modo no hubiesen surgido".

trucción discursiva en la que - tal como plantea Savazzini (2008)- se propone plantear las relaciones de poder desde un espacio de no dominación, en donde es posible pensar en la deconstrucción del lugar desde una práctica que supondrá:

- Saber quién se es (qué espacio, qué lugar se ocupa, categoría de ser e identidad profesional.)
- Saber qué lugar ocupa en los otros.
- Saber que el lugar se construye como sujeto en devenir.
- Saber que el lugar es en tanto dicho bajo la lógica consabida del sujeto del lenguaje (formas del decir).

El espacio de formación del musicoterapeuta - como afirma Paterlini (2008)- es territorio de lo complejo en el que, a diferencia de otras prácticas o disciplinas, no se trata de cargar de sentido las producciones discursivas del espacio vivencial de los alumnos sino, por el contrario, de dejar caer el sentido para que aparezca el discurso como forma, para que los lenguajes que se ponen en juego en el campo de la Musicoterapia y en la vivencia de la clase hagan trama, huella y signo que habiliten la construcción de un saber.

Voces de alumnas

"A diferencia de otras profesiones la Musicoterapia involucra la afectividad del profesional expresada a distintos niveles y en distintas dimensiones. Las experiencias que nos proponen involucran siempre un encuentro con el otro en un plano sonoro y emotivo, en las improvisaciones por ejemplo al tocar con otro te comunicás mediante la expresión sonora". Johana Borak.

"Se puede sostener el espacio terapéutico cuando está involucrada la afectividad. En el espacio del intercambio sonoro uno deja que el otro sea y eso va generando confianza en ese espacio". Idelisa López Malave.

Programa de formación pedagógica

La Universidad Abierta Interamericana considera en su ideario a la función docente como primordial en relación con las otras funciones (investigación y extensión). La formación pedagógica del docente universitario resulta un imperativo si se pretende asumir con profesionalismo la función docente.

■ Lic. Patricia De Angelis.

Como en todos los campos y áreas los retos actuales en educación son diversos y complejos es por ello que la formación permanente resulta ser un imperativo.

En el campo educativo, toda innovación es viable si el profesorado manifiesta disposición y formación para implicarse en ella.

Uno de los objetivos fundamentales de la actualidad es promover el cambio metodológico en la Enseñanza Superior. Se busca im-

La figura del docente es muy valiosa. Su accionar no debe limitarse a exponer lo que resulta accesible en los libros y revistas científicas, sino que debe aportar novedades, orientar el uso del conocimiento para resolver problemas, organizar el saber disperso y contribuir a generar nuevas fuentes de información. Es prioritario que el docente se capacite y perfeccione dado que los conocimientos adquiridos pierden vigencia si no se los renueva constantemente. La actualización debe instrumentarse para que su forma-

La formación

La UAI ha brindado a los docentes espacios para poder reflexionar sobre su práctica cotidiana, intercambiar experiencias y para acercarlos nuevas referencias teóricas y prácticas que favorezcan su accionar.

La intencionalidad formativa institucional queda sistematizada la intencionalidad formativa institucional en un Programa de Formación Pedagógica, se ha focalizado su diseño centrado en que el docente adquiera un conjunto de competencias genéricas del campo de la pedagogía y la didáctica, que le aporten los conocimientos y habilidades básicas para el desarrollo de la práctica educativa en la vida áulica y pueda integrarlas a las competencias específicas profesionales de su experticia que le permitan el enriquecimiento de rol en su faz educadora.

Programa: competencias a formar

Como se pone de manifiesto en el Informe Jaques Delors de la UNESCO, el concepto de competencia integra los conceptos de saber, saber hacer, saber estar y saber ser. Esta mirada integrada coincide con los principios pedagógicos de la UAI en que el perfil buscado está basado en el desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas.

En el debate educativo actual, la noción de competencia se ha adoptado dentro del lenguaje académico con significación particular.

Autores, como Miguel Angel Zabalza, delimitan un perfil docente en base a las siguientes competencias:

- Primera competencia: capacidad de planificar el proceso de enseñanza
- Segunda competencia: seleccionar y presentar los contenidos disciplinares y el de aprendizaje
- Tercera competencia: ofrecer informaciones y explicaciones.
- La cuarta competencia: incide frente a la alfabetización tecnológica y el manejo didáctico de las TIC
- La quinta competencia: se relaciona con gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.

■ La sexta competencia tiene que ver con relacionarse constructivamente con los alumnos.

■ La séptima competencia está relacionada con las tutorías y el acompañamiento a los estudiantes.

■ Octava competencia: reflexionar e investigar sobre la enseñanza.

■ Y la última competencia, que es un poco más cualitativa, significa implicarse institucionalmente.

El programa de formación pedagógica de la UAI está integrado por cuatro módulos que forman parte de una Diplomatura con 128 horas totales:

Módulo I: las prácticas docentes en el aula universitaria;

Módulo II: estrategias de enseñanza y modalidades de evaluación;

Módulo III: el aprendizaje en el aula universitaria,

Módulo IV: prácticas de integración curricular en el diseño y la implementación de un plan de estudio.

Destacamos esta experiencia dado que procura vincular espacios de formación y de práctica con la pretensión de anudar teoría y práctica. A su vez, permite formar equipos de trabajo docente experto disciplinar- docente dictante experto pedagógico-. Si bien, los logros estimados en la implementación de este programa comienzan a manifestarse, resulta prematuro hacer referencia sobre su impacto final, ya que aún no ha finalizado el ciclo.

A partir de algunos indicadores que se van advirtiendo, se pondrá especial énfasis en consolidar espacios de comunicación fluida para la reflexión sobre la práctica.

Hacemos propias las palabras de Edith Litwin sobre la didáctica de autor, esperando también que sus ideas abreen docentes cursantes del programa de formación pedagógica *"...la didáctica superior, la de esa Universidad del futuro que proponemos es, más que otra cosa, la didáctica de autor, una construcción original en la que cada profesor crea acorde con su campo y experticia un diseño personal que permitirá la construcción del conocimiento en la clase"*.



Noticias Educativas

V Simposio y Primera Jornada presencial Tres T

Los días 22 Y 23 de septiembre se desarrollará el V Simposio y Primera Jornada Presencial Tres T en la Facultad de Ciencias Veterinarias (Campus Universitario UNCPBA - Paraje Arroyo Seco), Tandil, Buenos Aires. Destinatarios: Docentes universitarios, tesis, estudiantes.

Los objetivos son: Intercambiar experiencias vinculadas con la planificación y la producción de tesis de diferentes niveles académicos y de trabajos finales de grado; compilar y difundir producciones teóricas y/o propuestas didácticas vinculadas a la tríada Tesis - Tesistas - Tutores (tiempo) y actualizar y fortalecer las redes de intercambio institucional y personal, emergentes de los cuatro simposios anteriores y del observatorio metodológico.

Jornada sobre Docencia Universitaria (UAI)

Se realizará el 4 de noviembre en Av. Montes de Oca 745. Sede de la Universidad Abierta Interamericana. Ejes temáticos: El escenario universitario actual; la integración curricular como estrategia didáctica y el Aprendizaje Servicio como modelo formativo. Inscripción: capacitacion@uai.edu.ar

II Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías: Su Evaluación

Se llevará a cabo el 6 y 7 de octubre 2011 en la Universidad Nacional de Tucumán Este Congreso está orientado a promover, sistematizar y difundir resultados sobre los Sistemas de Tutorías que se vienen desarrollando en las Universidades Nacionales. Desde la Secretaría de Políticas Universitarias, se impulsan distintos proyectos de mejoramiento y apoyo a la calidad de la enseñanza que propician la instalación de distintos Sistemas de Tutorías, los cuales cooperan en la resolución de aspectos relacionados con la problemática del ingreso, permanencia y egreso de las diversas Carreras. En consecuencia entendemos que la evaluación es necesaria en tanto permite revisar: los logros alcanzados y las dificultades presentadas con el fin de poder tomar decisiones certeras con el fin último de afianzar los sistemas tutoriales. Envíos: congresotutorias2011@gmail.com

CAEM 2011

AFACIMERA (Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina) nuclea a 29 facultades de ciencias médicas, públicas y privadas, que trabajan mancomunadamente en pro de la calidad de la educación médica. Esta vez el lema de la conferencia será "El aprendizaje y la evaluación de las competencias: ¿una moda o una necesidad?" respondiendo a los interrogantes planteados actualmente en la enseñanza de la medicina y ciencias de la salud. Fecha: De 14 al 16 de septiembre de 2011. Lugar: Centro de Convenciones UCA, Av. Alicia Moreau de Justo 1500, Puerto Madero, Buenos Aires. <http://www.afacimera.org.ar/>

Para la UAI, la educación es el proceso formativo de la personalidad individual y social del individuo, estimulando su desarrollo integral, socio-afectivo, físico, cognitivo, espiritual, a los efectos de que el mismo logre desarrollar su propio proyecto de vida, basado en el respeto a los valores y demás pautas culturales de la sociedad en la que se encuentra inserto y a favor del logro de una comunidad humanitaria y próspera.

pulsar un proceso de renovación de la metodología que habitualmente se viene utilizando en la enseñanza universitaria. Frente al paradigma tradicional que centra el eje de la enseñanza sobre la tarea del profesor, el sistema pedagógico que la UAI postula promueve una teoría basada en el supuesto de que sólo se logra un aprendizaje eficaz cuando es el propio alumno el que asume la responsabilidad en la organización y desarrollo de su trabajo académico. Aceptar este principio supone enfocar los procesos de enseñanza desde una perspectiva distinta a la actual ya que el centro de la actividad pasa del profesor al estudiante.

ción académica sea la que responda con mayor rigor científico a las diferentes temáticas abordadas en los proyectos áulicos. En cualquier campo del saber la actitud del verdadero científico es considerar toda verdad como provisoria, dado el incesante y veloz desarrollo de las ciencias.

El sistema pedagógico que la UAI entiende a la enseñanza como un sistema de acciones docentes cuyo propósito es incentivar el aprendizaje, respetando su integridad intelectual y su capacidad de juicio independiente. Se realiza empleando diversas estrategias que se adecuarán según las características de los alumnos, los objetivos buscados y los recursos disponibles.

